

Don Jesús Uribe-Echevarría.
Don Enrique Díaz Arozamena.
Don Eduardo Cruz Iturzaeta.

La duración de los exámenes se fijará en la resolución del Presidente de los Tribunales al publicar las fechas de las pruebas selectivas, una vez efectuado el sorteo para establecer el orden de actuación de los opositores.

De acuerdo con lo establecido en el Decreto 628/80, de 7 de marzo («Boletín Oficial del Estado número 85), los Vocales se clasificarán en el grupo tercero, a efectos de percepción de dietas por comisión de servicio, siendo los viajes por cuenta del Estado.

Por razón de tiempo y distancia, los Profesores don Miguel A. de la Rosa Díaz, don Bernardo Cabrera Ramírez y don Francisco Blanco Filgueira realizarán el viaje en avión.

Los componentes de estos Tribunales tendrán derecho a las asistencias que determina el citado Decreto, fijándose en 880 pesetas por sesión, para Presidente y Secretario, y 720 pesetas para los Vocales.

Lo que se comunica para general conocimiento.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 17 de abril de 1980.—El Subsecretario, Miguel Ignacio de Aldasoro Sandberg.

Ilmo. Sr. Inspector general de Enseñanzas Náuticas.

MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

9993

ORDEN de 5 de mayo de 1980 por la que se eleva a definitiva la lista provisional de vacantes y se hace pública la relación provisional de admitidos y excluidos en el concurso para cubrir plazas en el Cuerpo de Médicos Titulares y de Casas de Socorro y Hospitales Municipales, este último declarado a extinguir.

Ilmo. Sr.: Mediante Orden de este Ministerio de 14 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero) se convocó concurso ordinario de traslado para provisión de puestos de trabajo vacantes en las plantillas del Cuerpo de Médicos Titulares y habiendo expirado el plazo de presentación de instancias, este Ministerio ha tenido a bien resolver:

Primero. Lista definitiva de plazas.

A) Analizadas las reclamaciones y consultas efectuadas a la lista provisional de vacantes publicadas por la Orden anteriormente citada y de conformidad con la normativa del Real Decreto 2221/1978, de 25 de agosto, se eleva a definitiva la mencionada lista provisional, con las variaciones que a continuación se indica:

1.º Corrección de errores al texto de la citada Orden.

En el penúltimo párrafo de la Orden, donde dice: ... «convocadas por Resolución de 15 de agosto de 1977», debe decir: ... «convocadas por Orden ministerial de 16 de agosto de 1977».

2.º Corrección de errores a la lista de plazas, que figuraban en el anexo II de la convocatoria.

Advertidos errores y omisiones se subsanan como a continuación se indica:

PRIMERA PARTE

CASAS DE SOCORRO Y HOSPITALES MUNICIPALES

No se indica el número de vacantes cuando se trata de una sola.

Provincia de Cádiz

Donde dice: Jerez de la Frontera, 2.ª c., debe decir: Jerez de la Frontera, 2.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de Castellón

Donde dice: Castellón, 2.ª c., debe decir: Castellón, 2.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de La Coruña

Donde dice: La Coruña, debe decir: La Coruña, 1.ª—Dos vacantes.

Donde dice: El Ferrol, debe decir: El Ferrol, 3.ª c.

SEGUNDA PARTE

PARTIDOS MEDICOS

No se indica el número de vacantes cuando se trata de una sola.

Provincia de Alava

Donde dice: Lezama (Barambio) y agregados, 3.ª c., debe decir: Amurrio-Lezama y agregado, 3.ª c.

Provincia de Albacete

Donde dice: Almansa, 1.ª c., debe decir: Almansa, 2.ª c.

Provincia de Avila

Donde dice: Narros del Saldueña y agregado, 4.ª c., debe decir: Narros de Saldueña y agregado, 4.ª c.

Donde dice: San Juan de Gregos y agregados, 3.ª c., debe decir: San Juan de Gredos y agregados, 3.ª c.

Provincia de Baleares

Donde dice: Andraitx, 3.ª c., debe decir: Andraitx, 3.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de Burgos

Donde dice: Merindad de Valdivieso, 3.ª c., debe decir: Merindad de Valdivieso, 3.ª c.

Donde dice: Villadiego y agregados, 1.ª c., debe decir: Villadiego y agregados, 1.ª c.—Dos vacantes.

Donde dice: Villhizán de Treviño y agregados, 2.ª c., debe decir: Villahizán de Treviño y agregados, 2.ª c.

Provincia de Castellón

Donde dice: Figueroles y agregado, 2.ª c., debe decir: Figueroles y agregado, 3.ª c.

Provincia de Córdoba

Donde dice: Cardeña (Axuel), 2.ª c., debe decir: Cardeña (Azuel), 2.ª c.

Donde dice: Montoro, 1.ª c.—Dos vacantes, debe decir: Montoro, 1.ª c.—Tres vacantes.

Provincia de Gerona

Donde dice: Ripoll y agregados, 2.ª c., debe decir: Ripoll y agregados, 1.ª c.

Provincia de Granada

Donde dice: Cogollos Guadiz y agregado, 1.ª c., debe decir: Cogollos Guadix y agregado, 1.ª c.

Donde dice: Jorairátar y agregados, 3.ª c., debe decir: Jorairátar, 3.ª c.

Donde dice: Pinos-Fuente y agregado, 1.ª c., debe decir: Pinos-Puente, 1.ª c.

Donde dice: Palopos, 3.ª c., debe decir: Polopos, 3.ª c.

Provincia de Guadalajara

Donde dice: Alarilla, 4.ª c., debe decir: Alarilla y agregados, 4.ª c.

Donde dice: Auñón y agregados, 4.ª c., debe decir: Auñón, 4.ª c.

Donde dice: Caballinas del Campo, 4.ª c., debe decir: Cabanillas del Campo, 4.ª c.

Donde dice: Casas de Uceda y agregado, 4.ª c., debe decir: Casas de Uceda y agregados, 4.ª c.

Donde dice: Gárgoles de Abajo y agregados, 4.ª c., debe decir: Gárgoles de Abajo y agregado, 4.ª c.

Donde dice: Ledanca y agregado, 3.ª c., debe decir: Ledanca y agregados, 3.ª c.

Donde dice: Milmarcos y agregados, 2.ª c., debe decir: Milmarcos y agregado, 2.ª c.

Donde dice: Miralrío, 3.ª c., debe decir: Miralrío y agregados, 3.ª c.

Donde dice: Palmaces de Jadraque y agregados, 5.ª c., debe decir: Palmaces de Jadraque y agregado, 5.ª c.

Donde dice: Riotovio del Valle de Sigüenza y agregados, 3.ª c., debe decir: Riotovi del Valle y agregados, 3.ª c.

Donde dice: Valverde de los Arroyos y agregado, 4.ª c., debe decir: Valverde de los Arroyos y agregados, 4.ª c.

Provincia de Huesca

Donde dice: Tramacestilla de Tena y agregado, 4.ª c., debe decir: Tramacastilla de Tena y agregado, 4.ª c.

Provincia de León

Donde dice: Carracedelo, 2.ª c., debe decir: Carracedelo, 2.ª c.

Donde dice: La Pola de Gordón, 1.ª c., debe decir: La Pola de Gordón, 1.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de Lérida

Donde dice: Pallargas y agregado, 3.ª c., debe decir: Pallargas y agregado, 3.ª c.

Provincia de Málaga

Donde dice: Alfarnete y agregado, 1.ª c., debe decir: Alfarnete y agregado, 1.ª c.

Donde dice: Gaucín agregado, 1.ª c., debe decir: Gaucín y agregado, 1.ª c., y Gaucín, 1.ª c. (en total dos vacantes).

Provincia de Orense

Donde dice: Rubina, 2.ª c., debe decir: Rubiana, 2.ª c.

Provincia de Segovia

Donde dice: Escobar de Polencos y agregado, 3.ª c., debe decir: Escobar de Polendos y agregado, 3.ª c.

Donde dice: Segovia, 1.ª c., debe decir: Segovia, 1.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de Sevilla

Donde dice: Alcalá de Guadaíra, 1.ª c., debe decir: Alcalá de Guadaíra, 1.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de Soria

Donde dice: San Pedro Manrique y agregados, 3.ª c., debe decir: San Pedro Manrique y agregados, 3.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de Teruel

Donde dice: Cantavieja y agregado, 2.ª c., debe decir: Cantavieja, 3.ª c.

Donde dice: San Martín del Río y agregados, 4.ª c., debe decir: San Martín del Río y agregado, 4.ª c.

Donde dice: Torrevecilla y agregado, 3.ª c., debe decir: Torrevilla y agregado, 3.ª c.

Provincia de Toledo

Donde dice: Mora, 1.ª c., debe decir: Mora, 1.ª c.—Dos vacantes.

Provincia de Valencia

Donde dice: Herrín de Campos y agregado, 3.ª c., debe decir: Rotgla-Corbera y agregados, 3.ª c.

Provincia de Vizcaya

Donde dice: Guizaburuaga y agregado, 3.ª c., repetida dos veces, debe decir, en la segunda: Ibarranguelua y agregado, 3.ª c.

Provincia de Zamora

Donde dice: Santa Groya de Tera, 3.ª c., debe decir: Santa Groya de Tera, 3.ª c.

Melilla

Donde dice: Melilla, 1.ª c.—Dos vacantes, debe decir: Melilla, 1.ª c.—Tres vacantes.

3.º Plazas que se suprimen de la convocatoria.

SEGUNDA PARTE

PARTIDOS MEDICOS

No se indica el número de vacantes cuando se trata de una sola.

a) Por haber sido amortizadas o estar en trámite el expediente de reestructuración.

Provincia de Madrid

Rascafría, 3.ª c.

b) Por haber sido cubierta en propiedad de conformidad con el artículo 55 del Decreto 2120/1971, de 13 de agosto.

Provincia de Avila

Padierno y agregado, 3.ª c.

4.º Plazas que han sido omitidas indebidamente y que, en consecuencia, se anuncian:

PRIMERA PARTE

CASAS DE SOCORRO Y HOSPITALES MUNICIPALES

No se indica el número de vacantes cuando se trata de una sola.

Provincia de Almería

Almería, 2.ª c.

Provincia de Cádiz

Cádiz, 3.ª c.
Sanlúcar de Barrameda, 3.ª c.

Provincia de León

León, 2.ª c.

Provincia de Lérica

Lérica, 2.ª c.

SEGUNDA PARTE

PARTIDOS MEDICOS

No se indica el número de vacantes cuando se trata de una sola.

Provincia de Alicante

Orihuela, 1.ª c.
San Juan de Alicante, 3.ª c.

Provincia de Avila

Avila (Aldea del Rey Niño), 1.ª c.

Provincia de Barcelona

Llinás del Vallés y agregados, 3.ª c.

Provincia de Cáceres

Madroñera, 2.ª c.

Provincia de Cádiz

Conil de la Frontera, 2.ª c.
Jimena de la Frontera, 2.ª c.
La Línea de la Concepción, 1.ª c.

Provincia de La Coruña

El Ferrol, 1.ª c.

Provincia de Granada

Loja, 1.ª c.

Provincia de Guadalajara

Sigüenza, 2.ª c. CIFE.

Provincia de Madrid

Hoyo de Manzanares, 4.ª c.
Valdemoro, 3.ª c.

Provincia de Málaga

Antequera, 1.ª c.

Provincia de Murcia

Abarán, 3.ª c.
Alcantarilla, 1.ª c.
Cehegín, 2.ª c.

Provincia de Oviedo

Grandas de Salime y agregado, 1.ª c.
Tineo, 1.ª c.

Provincia de Palencia

Baños de Cerrato, 2.ª c.
Villeras, 4.ª c.

Provincia de Pontevedra

Moraña, 2.ª c.

Provincia de Santa Cruz de Tenerife

San Juan de la Rambla, 3.ª c.
Santa Cruz de Tenerife, 1.ª c.

Provincia de Toledo

Talavera de la Reina (Gamonal), 1.ª c.
Toledo, 1.ª c.

Provincia de Valencia

Alberique, 2.ª c.

Provincia de Valladolid

Aldeamayor de San Martín, 3.ª c.
Laguna de Duero, 3.ª c.

5.º Reclamaciones: Se desestiman.

Don José María Esquer Sarabia, quien considerando que se excluye indebidamente del concurso la vacante de Medicina Interna en el Hospital Municipal de Orihuela (Alicante), solicita su inclusión. Se considera no ajustada a derecho la petición del reclamante, toda vez que de conformidad con el anexo I.1.2.b) al Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, el procedimiento reglamentario de provisión de las plazas de Especialistas en Casas de Socorro y Hospitales Municipales, es el de oposición restringida, no el de concurso de traslado.

Don Julio César Retis Vázquez, quien considerando que una de las plazas de Monfero se excluye indebidamente del concurso, solicita su inclusión, toda vez que a estos efectos está vacante, ya que el propio interesado la está desempeñando desde el 10 de febrero de 1977. Examinada la situación del partido de Monfero, se observa que clasificado con dos plazas, una de ellas fue cubierta de conformidad con la Orden ministerial de 27 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del día 12 de enero de 1980), que resolvía el concurso de traslado convocado por otra de 21 de diciembre de 1978 («Boletín Oficial del Estado» del día 20 de febrero de 1979), adjudicándose a don Joaquín Garma Pecín; cubierta, pues, una de las plazas en 4 de febrero de 1980 por el Doctor anteriormente indicado, la otra vacante se produce al resolverse el mismo concurso y cesar el 18 de enero de 1980 el Doctor don Eduardo Vázquez Seijo, destinado a la plaza de Coirós (La. Coruña), por la que siendo objeto del presente

concurso las vacantes existentes al 31 de diciembre de 1978 (base 1 de la convocatoria), se desestima la petición formulada.

Don Juan Bautista García Rey, don Fernando Luis Cornide Blanco, quienes considerando que vacantes dos plazas de Especialistas (Cirujano y Anestesiólogo del Hospital Municipal de La Coruña) y no anunciadas en la convocatoria, deben incluirse. Se considera no ajustada a derecho la petición de los reclamantes, toda vez que de conformidad con el anexo I.1.2.b) al Decreto 2120/1971, de 13 de agosto, el procedimiento reglamentario de provisión de las plazas de Especialistas en Casas de Socorro y Hospitales Municipales, es el de oposición restringida.

Don Ricardo Hortas Iglesias y don Juan Manuel Bermúdez Rubiños, Cirujano y Anestesiólogo, respectivamente, con destino provisional en el Hospital Municipal de La Coruña, solicitan se les exima de la obligación de tomar parte en el concurso que como funcionarios en destino provisional tienen. Se desestiman sus pretensiones porque siendo las bases del concurso Ley del mismo, a las que quedan vinculados la Administración y quienes tomen parte en él, imposibilitan a aquella a satisfacer tal pretensión.

Don Pedro García Llobell, Alcalde de Teulada (Alicante), reclama contra la no inclusión en el concurso, de la que en su día fue segunda plaza del citado municipio.

Se desestima la misma, toda vez que como el reclamante reconoce en el tercero de los hechos, la citada plaza fue amortizada en el año 1972, encontrándose, pues, en esta situación, y dado que no existe dotación presupuestaria para la misma, no se puede acceder a lo solicitado.

Don José Perulles Moreno reclama, porque convocada solamente una vacante en Altea (Alicante), considera existen dos.

Se desestima su reclamación, toda vez que una de ellas fue amortizada en el año 1972, y al no existir más que una sola dotación presupuestaria para plaza de Médico en el citado Partido Sanitario, no se puede acceder a lo solicitado.

Don Pedro García Jurado reclama contra la no inclusión en el concurso de la que en su día fue segunda plaza de Jámilena (Jaén).

Se desestima su reclamación, toda vez que una de ellas fue amortizada en el año 1972, y al no existir más que una sola dotación presupuestaria, no se puede acceder a lo solicitado.

Don Licerio Gómez Ruano, Médico titular de Cebolla, solicita la anulación de la segunda plaza anunciada en el actual concurso. Se desestima su reclamación, toda vez que encontrándose en fase de confección el mapa sanitario, a tenor de lo dispuesto en el Real Decreto 2221/1978, de 25 de agosto, y no habiéndose iniciado la reestructuración que reclama de conformidad con la disposición transitoria del mencionado Decreto, no es posible acceder a lo solicitado.

El Alcalde de Casares de las Hurdes (Cáceres) reclama contra la no inclusión en el concurso de la plaza del citado municipio.

Se desestima su reclamación, toda vez que las plazas convocadas de conformidad con la base 1 de la convocatoria son las vacantes existentes al 31 de diciembre de 1978, habiéndose sido creada la plaza reclamada el 30 de enero de 1979, no cabe acceder a lo solicitado.

Los señores que a continuación se relacionan solicitan la inclusión de una, varias o todas las plazas que quedaron vacantes, con posterioridad al 31 de diciembre de 1978:

- D. José Blanco Fuentes.
- D. Jaime Farré Masip.
- D. Antonio Clemente Arascuñagá.
- D. Manuel Antonio Fernández-Villacañas Fernández.
- D. José Flecha Cayado.
- D. Miguel Gadea Rico.
- D. Arturo Gavilá Guardiola.
- D.^a Margarita Lidia González Quintial.
- D. Sebastián Martín Recio.
- D. José Manuel Merino Serdio.
- D. Carlos Miranda Fernández Santos.
- D. Víctor Manuel Pedrosa Freire.
- D. Isidro Rodoreda Meilán.
- D. Pablo Romero Márquez.
- D. Jesús San Agustín Farlete.
- D. Vicente Aguilera Diago y otros.
- D. Angel Cañas Martínez y otros.

Se desestiman sus peticiones, toda vez que determinándose taxativamente en la base 1 de la convocatoria, que son objeto de la misma las producidas hasta la indicada fecha y siendo las bases ley del concurso que vinculan a la Administración y a quienes tomen parte en él, imposibilitan acceder a lo solicitado.

B) Como consecuencia de las modificaciones habidas y en virtud de lo establecido en las bases de la convocatoria, se abre un plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que quienes estén interesados en ello puedan solicitar tomar parte en el concurso. Las instancias habrán de ajustarse a lo establecido en la citada convocatoria de 14 de enero de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 21) y circunscribirse sola y exclusivamente a las plazas que ahora son anunciadas por primera y única vez. Asimismo se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los concursantes provisionalmente admitidos y aquellos que hayan sido ex-

cluidos subsanen las omisiones y puedan, a la vista de las modificaciones habidas a la lista provisional de vacantes, rectificar sus peticiones.

En el caso de que un concursante haya pedido una plaza de las que ahora se suprimen, se procederá de oficio a la supresión de la misma de la relación de peticiones. Asimismo se obrará de oficio en los casos en que ha habido aumento en el número de plazas convocadas en un partido determinado, toda vez que pedidas las ya anunciadas, se entiende que la solicitud comprende a la totalidad.

Segundo. Lista provisional de admitidos y excluidos.

De conformidad con los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria, se aprueba en anexo a esta Orden la lista provisional de admitidos y excluidos, con expresión en este último supuesto de los motivos causantes de la exclusión.

Tercero. Recursos y reclamaciones contra la presente Orden.

Contra el apartado primero de la presente Orden podrán interponer los interesados ante este Ministerio recurso de reposición en el plazo de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado».

En relación con el apartado segundo y a tenor de lo dispuesto en los artículos 71 y 121 de la vigente Ley de Procedimiento Administrativo, se abre un plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Orden en el «Boletín Oficial del Estado», para que los aspirantes excluidos provisionalmente completen sus documentaciones en los extremos que se indican en cada caso, con el apercibimiento de que de no hacerlo así, se archivarán sus instancias sin más trámite, excepción hecha de aquellos que concursando y acogidos a algún derecho preferente y requeridos para que subsanen los defectos de que adolecen los requisitos en que fundamentan tal derecho, no lo justifiquen o subsanen, quienes pasarán al grupo de concursantes generales.

Asimismo y dentro del citado plazo podrán reclamar aquellos que habiendo solicitado tomar parte en el concurso no figuren ni como admitidos ni como excluidos.

Durante este mismo plazo los concursantes que así lo deseen podrán aportar, si no lo hubieran hecho anteriormente, certificaciones originales, debidamente reintegradas con póliga de diez pesetas, expedidas por la Delegación territorial correspondiente, acreditativa de los servicios prestados desde el día 1 de enero de 1954 hasta el 9 de febrero de 1980, fecha de publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado», toda vez que estos servicios son computables solamente a instancia de parte.

Para general conocimiento y a los efectos de modificación de instancias, retirada del concurso y cambio de situación administrativa de los aspirantes, se recuerda lo establecido en las bases 5.1.7 y 5.1.8 de la convocatoria del concurso.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I.

Madrid, 5 de mayo de 1980.—P. D., el Subsecretario, Eloy Ybáñez Bueno.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

ANEXO I

A) CONCURSANTES ADMITIDOS

Cuerpo de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales

Con el carácter de concursantes general:

Sánchez Conejero, Mariano.

Cuerpo de Médicos Titulares

a) Con derecho preferente dentro de la escala A.

Ingresados con anterioridad al 11 de marzo de 1980:

Fito Carazo, Alberto (derecho de consorte).
Gómez Guillén, Luis (derecho de consorte).
Moreno Zorrilla, Rafael (derecho de consorte).

Ingresados en 11 de marzo de 1980:

Por oposición libre: Ninguno.

Por concurso-oposición restringido:

Cordobés Fernández, Manuel (derecho de consorte).
Fernández Barreiro, Julia (derecho de consorte).
Herrero Andrés, Felipe (derecho de consorte).
Janeiro Balboa, Manuel (derecho de consorte).
Pallarés Grima, José Antonio (derecho de consorte).
Pérez Prada, Angel (derecho de consorte).
Ramos Castrillo, Arturo (derecho de consorte).
Rodríguez Fernández, Manuel Felipe (derecho de consorte).
Rubio Caja, Blasa María del Carmen (derecho de consorte).
Vega Fernández-Crespo, María Luz (derecho de consorte).
Velázquez García, Ramón (derecho de consorte).
Vidal Ciriero, Emiliano (derecho de consorte).

b) Con el carácter de concursantes generales dentro de la escala A.

Ingresados con anterioridad al 11 de marzo de 1980:

Abad Pérez, José.
Abellán Pérez, Francisco.
Alcalá Colacios, Manuel.
Alcaraz Bernal, Luis.
Algarra Aguirre, Salvador.
Almeida Almeida, Frigidiano.
Almeida Méndez, Valeriano.
Alonso Barrueco, Juan.
Alonso Gallego, Laurentino.
Alonso Hernández, Joaquín.
Alonso Ruiz, Jesús.
Alvarez Pastor, Enrique.
Alvarez Pastor, María.
Alvarez Tremps, Alfonso.
Amores Manzano, Jerónimo.
Andrés Martínez, Benigno de.
Araque Cundín, Alfonso Angel.
Arciniega del Cerro, Narciso.
Arenal Camón, Antonio.
Artuñedo Silva, Pedro Jesús.
Asensio Peral, Jorge Luis.
Aubán Ariño, Salvador.
Aylón Ruiz, Narciso.
Baíllo Falo, María del Pilar Elena.
Ballester Almela, Ginés.
Bartual Barreda, Vicenta.
Barrera Ferrero, José.
Barrientos Medina, Nicolás.
Barrientos Suárez, Agustín.
Bas Hernández, Leopoldo.
Baz Arroyo, Jesús.
Bellver Molina, Salvador.
Benítez García, José Luis.
Bengoechea Zorrilla, Juan María.
Bergua Carrera, Luciano.
Bernal Martín, Julián.
Blanco Fuentes, José.
Blanco Rodríguez, Patricio.
Bricio Solera, Raúl.
Brox Blanco, Ramón.
Cabré Fortuny, Arturo.
Cabo Martín, Francisco de.
Calvo Domínguez, José.
Calvo Montes, Jesús.
Calvo Salom, José Vicente.
Camarero de la Cal, Celestino.
Camina Sánchez, Enrique.
Campo Balboa, Juan Antonio.
Carbonell Cicera, José María.
Carbonell Tarrero, José.
Carmona González, Juan Antonio.
Carrero González de Buitrago, Jesús.
Casaseca Mostaza, Luis.
Cid López, José.
Contreras Contreras, Donato Manuel.
Crespo Crespo, Eusebio Ramón.
Crespo Luengo, Ismael.
Cuesta Burgos, Pablo de la.
Dapena del Pozo, Celestino.
Delgado Pérez, Jesús.
Díaz Lombrana, Angel.
Diego Velasco, Manuel.
Díez Villagarcía, Antonio.
Domínguez Casado, José.
Durich Heredia, Oscar.
Eguiluz Alvarez, Ricardo.
Encinas Román, Manuel.
Enriquez Fernández, Jorge.
Enriquez Ferrer, Emilio.
Escalada Hernández, José Manuel.
España Landáburu, José Luis.
Esteve Masía, Emilio.
Estévez Pérez, Juan Francisco.
Feliz de Vargas Lecea, José.
Fernández-Cañadas Martínez, Angel.
Fernández-Llamazares Rodríguez, Gabriel.
Fernández Miguel, Fructo.
Fernández Rodríguez, Dionisio.
Fernández Zafra, Antonio.
Frechoso Fernández, Gregorio.
Frechoso Fernández, Jesús.
Gadea Rico, Miguel.
Gago Castaño, Romualdo.
Gandarillas García, Julián.
Garbayo Teres, Antonio.
García Alonso, Ricardo Juan.
García Martín, José.
García Montero, Emilio.
Garrido Martín, José María.
Gil Ibáñez, Javier.
Gil Lahoz, Emilio Jesús.
Gómez Burguenío, Jesús.
Gómez Espiña, José Miguel.
Gómez-Feria García, José Mateo.

Gómez Mezquita, Luis.
Gómez Real, Justo.
Gómez-Serranillos Carballal, Hilario.
Gómez Rodríguez, Victoriano.
Gómez Sempere, Francisco Rafael.
González Ferro, Francisco.
González González, Eusebio.
González López, Francisco.
González Rodríguez, Camilo.
González Vara, Juan.
Guerra Oliveros, Diego.
Guillén Dorado, Manuel.
Gutiérrez López, Amadeo.
Guzmán Soriano, Vicente.
Haro Zamora, Rodolfo.
Heredia Velilla, Enrique.
Hernández Corral, Antonio.
Hernández Gómez, Enrique.
Hernández Hernández, Juan Antonio.
Hernández González, Eduardo.
Hernández Manzano, Bonifacio.
Hernández Planes, Manuel.
Hernández Sánchez, Pedro.
Hernansanz Sánchez, Secundino.
Imedio Perea, José Antonio.
Izquierdo Asensi, Angel.
Jiménez Blázquez, Juan.
Jiménez Hurtado, José María.
Jiménez Jiménez, Luis.
Jorquera Teruel, Arturo.
Juan Esparza, Rafael.
Juan Villar, Vicente.
Juárez Yanes, Andrés.
Juárez Yanes, Eduardo.
Lázaro Simón, Dionisio.
Leal López, Antonio.
Linares Domínguez, Manuel.
Lires Hermida, José.
López Calvo, Práxedes.
López Carbonell, Juan José.
López Conde, Serafín.
López Jiménez, Antonio.
López Martínez, José María.
López Rodríguez, Manuel.
Lorenzo Alonso, Adelio.
Lozano López, Juan.
Manrique Antón, Mariano Rafael.
Manteiga Asorey, Ramón.
Martí Carrasco, José Oriol.
Martín Fraile, Aureliano Leví.
Martín Galache, Miguel.
Martín González, Antonio.
Martín Martín, Enrique.
Martín Martín, Mariano.
Martínez Duarte, José Luis.
Martínez Martínez, Jesús.
Martínez Martínez, José.
Marzo González, Vicente.
Mascareñas Puga, Antonio.
Mata Herranz, Mariano.
Maté Gallego, Luis.
Matilla Blanco, Cesáreo.
Mayor de Lorenzo, Gregorio.
Menchón Gómez, Manuel.
Miguel Galende, José.
Miguel Martínez, Antonio de.
Miguel Moro, Alfonso.
Miguel Pérez, Esteban.
Minguez de los Mozos, Saturnino.
Montero Arias, Román.
Montero Arroyo, Pedro.
Montón Cillero, Fernando.
Monzó Gil, Juan Antonio.
Monzonis Galán, José.
Moraleda Martín-Moreno, Lucio.
Morán Hernández, Millán A.
Moreno García, Ambrosio.
Muñoz Carrillo, Miguel.
Muñoz Sánchez, Gregorio.
Mut Mut, Tomás.
Navalón Mota, Angel.
Navarro Armendáriz, José León.
Nebreira García, Pedro.
Novalbos Domínguez, José Leocadio.
Núñez Muñoz, Manuel.
Olivares Romero, Angel.
Olmos Rico, Manuel.
Orejas Casas, Salustiano Alberto.
Oromi Durich, Joaquín.
Oros Dionis, Pedro Daniel.
Ortega Herrejón, León.
Ortega Pérez, Juan Antonio.
Otal Castillo, Marcos.
Pablos Gómez, Vicente.
Pajares Peláez, Aurelio.
Palomero Rivera, Patricio.
Paniagua Díez, Pedro.
Paniagua Infante, Jesús.
Paricio Hernández, Alejandro.

Pascual Mestre, Nemesio.
Pecharrmán Merino, Carlos.
Pedro Sastre, Ubaldo de.
Pérez Arciniega, Jesús.
Pérez Borbujo, Juan José.
Pérez González, Egdunio.
Pérez López, Alberto.
Pérez Mínguez, Francisco.
Petit Goyanes, Faustino.
Pifarré Pifarré, José.
Pinilla Tabares, Gabriel.
Prieto Pérez, Dámaso Juanilo.
Prieto Toubes, Gonzalo.
Ramos Castellanos, Mariano.
Rayo Gómez, Jesús.
Relea Muñoz, Eleuterio.
Revilla Gómez, Pablo.
Riño Domingo, Carlos.
Risco Murillo, Pedro.
Rivero Romero, Juan Antonio.
Roca Massó, Pedro.
Rodríguez Breznés, Justo.
Rodríguez Núñez, Nicolás.
Rodríguez Rodríguez, Antonio.
Rodríguez Sánchez, Eduardo.
Rodríguez Trujillo, Ricardo.
Rojo Zapatero, Jesús.
Román Román, Luis Angel.
Ruiz Azuaga, Fernando.
Ruiz Castellanos, Ramón.
Ruiz García, Isidoro.
Sabat Boniche, Jorge.
Sánchez Amigo, Juan José.
Sánchez García, Jerónimo.
Sánchez Pérez, Germán.
Sánchez Pérez, José.
Sánchez Prieto, José María.
Sánchez Vegazo, Pedro.
Santalla Daza, Aurelio.
Santos Gil, Florentino.
Serramallera Cosp, Pedro.
Suárez Camino, José.
Tapia García de Paso, José María.
Trigueros Castillo, José Antonio.
Ubeda Izquierdo, Plácido.
Ugarte Zardoya, José.
Urgel Piñero, Joaquín Pedro.
Urquizar Alcázar, Antonio I.
Valverde Hernández, Angel.
Vallejo Negro, Jesús.
Valladolid Díez, Jesús.
Vallés Amigo, Alvaro.
Valls Boque, Isidro.
Valls Suay, Francisco.
Vázquez Hernández, Carlos.
Vecino Hernández, José.
Vega Martínez, Gonzalo.
Vélez Mazonra, Cayetano.
Verdejo Ballester, Francisco.
Vidal Gómez, Emilio Pascual.
Vila Palop, Joaquín.
Villa Inés, Agustín de la.
Zamarro Alonso, Pablo.
Zarza Bernardo, Mariano.

Ingresados en 11 de marzo de 1980:

Por oposición libre

Acha García, Tomás.
Adorna Bueno, Rafael.
Aguarón Pérez, Jesús Manuel.
Alonso Moro, Juan Luis.
Alvarez Cuesta, José Luis.
Andrés Grande, Miguel Angel.
Andrés Rodrigo, Angel.
Andrés Sanz, Javier.
Aranda Regules, Santiago Valentín.
Aranda Regulez, José Manuel.
Arévalo Rodríguez, Aurelio.
Asensio Gracia, María Avelina.
Avenida Rodríguez, Juan José.
Avila Pérez, María Olga.
Babiano Molina, Gabriel.
Badía Llopiés, Manuel.
Balsategui Fernández, Emilio.
Barat Torres, José Luis.
Benítez Romero, Manuel.
Blanch Ribó, Ramón.
Blanco Prieto, María del Pilar.
Bonet Agustí, María Mercedes.
Bordeje Alonso, Francisco.
Breznés Valdivieso, Ramón José Antonio.
Bueno Jiménez, Antonio Gabriel.
Cabana Gadea, Andrés Avelino.
Capellán Blanco, Higinio.
Carceller Benito, Fernando Eliseo.
Cardona Fernández, José Mariano.
Carro Ramos, José María.

Casalduero Araiz, Francisco Javier.
 Castro Rodríguez, Balbino.
 Comesaña Izquierdo, Manuel.
 Costa González, Juan.
 Culebras Marco, Juan Manuel.
 Cunill Castro, Angel Fernando.
 Chena Alejandro, José Antonio.
 Díaz Gallardo, Baltasar Carlos.
 Diego Fuentenebro, Alicia de.
 Díez Sánchez, Fernando.
 Escoda Martínez, Francisco Javier.
 Fages Martínez, Felisa.
 Fernández Amez, José.
 Fernández Arnaiz, Gregorio.
 Fernández Arranz, Pablo.
 Fernández Lara, Domingo.
 Fernández Martínez, Luis Miguel.
 Fortuño Colay, Nicolás.
 Fuertes Fernández Espinar, Jorge.
 Gamo Medina, Emilio.
 García Blas, José Miguel.
 García Marco, Miguel Angel.
 García Talavera, José María.
 Garrido Paredes, José Luis.
 Garrido Rico, Luis Javier.
 Garrote Gutiérrez, Luis.
 Gil Barcenilla, Begoña.
 González Abad, Silvio Alejandro.
 González Hidalgo, José Antonio.
 González López, Luis Sebastián.
 González Osorio, Angel Luis.
 González Pajuelo, María de Jesús.
 González Ruiz, Angel Manuel.
 Goya Ramos, María Pilar.
 Guerrero Moreno, Rogelio.
 Gutiérrez Laso, Angel.
 Hernández Piñuel, Delfín.
 Hernández Robles, Juan José.
 Herrera Valladolid, Zeneida.
 Hoyo Lozano, Carmelo del.
 Ibañez García, Gerardo Mariano.
 Ibarra Lázaro, Fernando Iñigo.
 Jiménez Hidalgo, Carlos.
 Jiménez Jiménez, Angel.
 Jiménez Solana, Juan Carlos.
 Jimeno Sarnago, Plácido.
 Juárez Ferrero, José Antonio.
 Ladrón Roda, Celia.
 Laguna Sorinas, Juan Antonio.
 López Lozano, José María.
 López Rodríguez, Juan.
 Lorda Rosinach, Alberto José.
 Lorente Caballero, Jesús Javier.
 Lozano Gutiérrez, Francisco Manuel.
 Llido Catret, Juan.
 Mahiques Santandreu, Rafael.
 Martín Dávila, Luis.
 Martín Esteban, Luis.
 Martínez Lirio, Salvador José.
 Martínez López, Francisco José.
 Mayol Felú, Jorge.
 Millán Núñez-Cortés, Jesús.
 Mistal, Pedro.
 Mohamed Abu-Bakr, Mahmoud.
 Monje Mur, José María.
 Montamarta Martínez, Carlos.
 Monzó Lorente, Bernardo.
 Morales Emperador, Jesús Luis.
 Moreno Ortiz, Ricardo.
 Moreno Viso, Antonio.
 Mozo Pous, Félix.
 Muñoz Vega, Ramón.
 Nadal Lizabe, Francisco Javier.
 Navarro Carpio, José María.
 Navarro Cremades, Felipe.
 Olíu Casals, Francisco Javier.
 Oliván del Cacho, Mario Jesús.
 Oriola Font, Salvador.
 Pallarés Berna, Gilberto.
 Panero Rodrigo, Francisco.
 Parraga Sánchez, Bernardino.
 Perdices Pinilla, Gregorio.
 Pereira García-Tizón, Javier.
 Pérez Casas, Juan Timoteo.
 Pérez Hernández, Francisco Javier.
 Pérez Labarta, Rosa María.
 Pérez de Petinto Bermejillo, Francisco Javier.
 Peris Vázquez, Francisco.
 Perulles Moreno, José.
 Picarzo Cano, Jesús Miguel.
 Pineda del Pino, Antonio.
 Pinilla Gimeno, José Ignacio.
 Piñeras Villena, Martín.
 Prieto García, Primitivo.
 Puig Barberá, Juan.
 Ramos Baamonde, Guillermo José Evangelino.
 Randalfe Jacome, Juan Alfonso.

Rico Zalba, Luis Alfonso.
 Río Alonso, Emilio del.
 Rioja Torrejón, Luis Fernando.
 Rodoreda Meilán, Isidro.
 Rodríguez Alvarez-Granada, Román Angel.
 Rodríguez Fernández, Antonio.
 Rodríguez Marco, Juan Ignacio.
 Rodríguez Moisés, Fernando.
 Romero Hernández, Pedro.
 Romero Martín, César Angel.
 Rosa Suárez, Manuel de la.
 Rossel Ferrer, Artemio.
 Rubio Jiménez, Carlos.
 Ruiz López, Ricardo.
 Sanmartín Sánchez, Esteban.
 Santandreu Lacasa, Pedro Antonio.
 Santoyo Hernández, Andrés.
 Sanz Marca, Antonio Fernando.
 Sarabia Condes, José Manuel.
 Soto Saiz, María Isabel.
 Tejero Sánchez, Arturo Carlos.
 Tortosa Hernández, José María.
 Trenado Sáenz, Antonio Celestino.
 Vicente García, Juan Luis de.
 Vila Bresco, Salvador.

Ingresados er. 11 de marzo de 1980

Por concurso-oposición restringido

Abad Fernández, Francisco Javier.
 Abdeljabbar Ismail, Ahmad.
 Abdel-Kader Yousef, Ahmad.
 Abdel-Rahman Adib, Mahmoud.
 Abdullah El-Rubaidi, Ahmad.
 Abizanda Ruiz, Leopoldo.
 Abreu Soto, José Marcial.
 Abu-Suhob Hussein Qasem, Ahmad.
 Acevedo Perlínes, Adolfo.
 Agelet Pérez, Antonio.
 Aguado González, Jesús Inocente.
 Aguado Hernández, Carlos.
 Aguado Posadas, Fernando.
 Aguilar Burgos, Alberto Gabriel.
 Aguilar Sánchez, Antonio.
 Aguilar Sánchez, Miguel.
 Aguilera Diago, Vicente.
 Aguilera Cortés, Antonio.
 Aguilera Leyva, Manuel.
 Aguirre Dabán, Catalina.
 Aguirre Martínez-Falero, Miguel.
 Ahumada Vázquez, Luis de.
 Aláez Romero, Vicente Jesús.
 Alameda Chacón, José Antonio.
 Alamo y Del Alamo, Agustín del.
 Alba Palacios, Adolfo María.
 Alberdi Odriozola, Juan.
 Alcaide Romero, Antonia.
 Alcalá Adán, Eusebio.
 Alcaide Caminero, Amador.
 Alcázar Sánchez-Román, Casimiro.
 Alegre Pérez, Eulalio José.
 Alfaro Lozano, María Asunción.
 Alfonso Falcón, Ramón.
 Alindado del Arco, Francisco.
 Alonso Alvarez, Jesusa.
 Alonso Benito, Juan.
 Alonso Carral, Manuel.
 Alonso Díaz, Ramón.
 Alonso de la Fuente, Luis.
 Alonso Ortiz, José.
 Alonso Prieto, Alejandro.
 Alonso Sancho, Venancio.
 Alvarez Alvarez, José Ramón.
 Alvarez Barrero, Mercedes.
 Alvarez Burgos, María del Carmen.
 Alvarez Busto, María del Carmen.
 Alvarez Gabeiras, José Manuel.
 Alvarez González, Juan Eusebio.
 Alvarez Iglesias, Juan Antidío.
 Alvarez Leria, José Carlos.
 Alvarez Pedraza, José Luis.
 Alvarez Rodríguez, Miguel Angel.
 Alvarez Vega, María del Pilar.
 Amado Maceira, Francisco José.
 Amaya Gutiérrez, Joaquín Simón.
 Amigo Amigo, Juan Luis.
 Amilivia Zapatero, Enrique.
 Andrés Arroyo, Modesto.
 Andrés García, José María.
 Andrés Martínez, José.
 Andriño Martín, Fernando.
 Andreu Lope, Alejandro.
 Angulo Sánchez, Francisco.
 Ansola Aristondo, Luis Miguel.
 Antona Sánchez, Carlos.
 Aparicio Bravo, José Luis.
 Aparicio Bravo, Rafael.

Aparicio Hernández, María Antonia.
 Aparicio Terrero, Manuel.
 Aragón Mengual, Emilio.
 Aramburu Oyarzábal, Jesús María.
 Aranda Esquivel, Walter Valdemar.
 Aranda Yanguela, Juana María.
 Arcos Lage, Francisco de los.
 Arenas Medina, Virginia.
 Areso Sagués, María Visitación.
 Arias Peñero, José Ramón.
 Ariza Hidalgo, Alfonso Fernando.
 Arguello Roca, Enrique.
 Armada Gómez, Francisco.
 Armesto Lastra, Francisco Javier.
 Arnáu Matéu, María Asunción.
 Artero Canals, Fernando.
 Arranz García, Estrella.
 Arranz Sever, Francisco José.
 Arredondo Garrido, Francisco.
 Arroba Zúñiga, Antonio.
 Arrondo Arrondo, José Luis.
 Arroyo Cotán-Pinto, Enrique.
 Arroyo Vecilla, Francisco José.
 Asencio Martínez, Luis.
 Asensio Oliva, María del Carmen.
 Aspa Chueca, Jesús Javier.
 Astorga Rodríguez, Rosendo.
 Asunción Soriano, Carmen de la.
 Avila Alonso, Aristides Humberto.
 Avila Avila, Bernardo.
 Avila del Carpio, Héctor Lionel.
 Ayala Muñoz, Juan Francisco.
 Ayala Sacristán, Marcos Leopoldo.
 Ayala Xalma, Federico.
 Ayllón Galán, José.
 Ayyad, Ezz Mohamed Ali.
 Baena Adorador, Santiago Antonio.
 Baixas de Ros, María Dolores.
 Bajo Sánchez, José.
 Baltar Montero, Gerardo José Ramón.
 Bandín Diéguez, Francisco Javier.
 Bañuelos de Lucas, María del Camino.
 Baquedano Peribáñez, José Román.
 Barahona Cordero, Emilio Ignacio.
 Barbar Abbas, Nasser.
 Barberá Castañer, Francisco Vicente.
 Barbosa Ayúcar, Amado.
 Barcala Loureiro, Enrique.
 Barcia Carmona, Juan Manuel.
 Bareño Bengoechea, Sabino.
 Bargallo Roige, José María.
 Barrado Palmer, Francisco.
 Barrera López, María.
 Barriga Herrera, Félix.
 Barrios Barbero, Florentino.
 Barroso Yuste, Antonia.
 Barruetabeña Gutiérrez, José Miguel de.
 Basart Arraut, José María.
 Batalla Nevado, Gregorio.
 Batallán González, Luis Emilio.
 Beato Azorero, Carlos.
 Bejarano Cortés, Fernando.
 Belenguer Prieto, Rafael.
 Beneite Díez, Luis Felipe.
 Bonítez Moreno, Rafael.
 Benito Bravo, Alberto.
 Benito Jiménez, Adolfo.
 Benito Sanz, Mariano.
 Berastegui Afonso, José Julio.
 Berbel Sánchez, Bernardo Pedro.
 Berengueres Ribó, Leticia.
 Bermejo Cortés, José María.
 Bermejo Herreros, Miguel Angel.
 Bermúdez Rubiños, Juan Manuel.
 Berna Alós, Carmelo.
 Bernard Mainar, María Jesús.
 Bernadas Mújica, Pedro.
 Bernal Estévez, Fernando.
 Bernal Páez, Manuel Ramón.
 Bertrán González, Jaime.
 Bertrán Soler, José María.
 Berroa Cerrajería, Isabel.
 Besart Borillo, Jesús Antonio.
 Bilbao Armas, Ignacio Felipe.
 Bizcarra Otazúa, Jesús de.
 Blanco Díaz de la Guardia, José Carlos.
 Blanco Iglesias, Pedro.
 Blanco Martínez, Francisco.
 Blanco Tenreiro, Manuel.
 Blanes Vilardell, Francisco.
 Blázquez Paredes, Félix.
 Blázquez Sánchez, Mariano Angel.
 Bobadilla Machín, Inocencia María.
 Boixader Casamartina, Adán.
 Bolaños García, Antonio.
 Bolívar Orizaola, Enrique Fernando.
 Bondía Román, Manuel Emilio.

Boneque Borillo, Gerardo Leopoldo.
 Borderías Piraces, Antonio.
 Borja Rengel, José.
 Borrego Monge, José Antonio.
 Boto Arnau, Feliciano Guillermo.
 Bravo Díaz, Manuel.
 Bravo García, Manuel.
 Brios Bueno, José Ignacio Alberto.
 Briso - Montiano de Alvaro, Raquel Antonia.
 Broncano Arévalo, Pedro José.
 Bru García, José.
 Bru Ripollés, Santiago.
 Buenaventura Lozano, Yesid.
 Buendía Barroso, Fernando.
 Buendía Moreno, Juan Francisco.
 Burgos Díaz, María Victoria.
 Burgués Zaera, Salvador.
 Busquets Vallvé, Luis.
 Bustamante Morales, Pedro.
 Bustamante Vizcaino, Armando Manuel.
 Caamaño Barca, Manuel Domingo.
 Caballero Alomar, Eduardo.
 Caballero Castro, Ildefonso.
 Caballero Gómez, Mariano.
 Caballero Pérez, Indalecio.
 Cabanes Gumbau, Enrique Juan.
 Cabañuz Benedicto, Manuel.
 Cabarga Martín, José Fernando.
 Cabero Garrido, Manuel.
 Cabezas Bajo, Acacio.
 Cabezas Cuenda, Claudio.
 Cabezas Rodríguez, Joaquín.
 Cabo Fernández, Vicente.
 Cachán Martínez, María Luisa Regina.
 Cacharro Martínez, Luis María.
 Cal del Pico, Angel de la.
 Calabuig Cabanes, Vicente.
 Calviño López, Manuel.
 Calvo Ciria, María Dolores.
 Calzada España, Rafael.
 Calzada Gil, Manuel.
 Calzadilla e Izquierdo, Bernardino Daniel.
 Camacho González, Jaime.
 Campoamor Suárez-Infanzón, Félix.
 Campos Bertolo, José María.
 Candía Sierra, José Luis.
 Cano Afán de Ribera, Antonio.
 Cano Tolrá, Antonio.
 Cano Vázquez-Hervás, Emilio.
 Cañas Martínez, Angel.
 Caraballo España, Luis Guillermo.
 Carbonell Barrios, Joaquín.
 Carcaba Fernández, Salvador.
 Cardelle García, Federico.
 Cárdenas Castillo, Heráclides.
 Carlin Herrada, Alfonso.
 Carsi Villalba, Elías.
 Cartagena Remacha, Enrique.
 Cartagena Sánchez, María del Pilar.
 Carrasco Pineda, Marcos Antonio.
 Carrero Fernández, Narciso Juan Manuel.
 Carretero Sastre, Angel.
 Carrillo Clivillé, Juan Ramón.
 Carrizosa Esquivel, Mercedes.
 Casado Pérez, Iluminada.
 Casado Renés, Fernando José.
 Casanova Campos, Antonio.
 Casás Alegret, Jaime Miguel.
 Casquero Ruiz, Rafael Andrés.
 Castañera Ventura, Evaristo.
 Castelló Fuster, Agustín.
 Castillo Castillo, Quirico.
 Castillo Hernández, Antonio Bernardo.
 Castro Iglesias, David Francisco.
 Cayón González, Gabriel Francisco.
 Ceciaga Urresti, Gregorio.
 Celis Carreras, Guillermo de.
 Cid Feijoo, Adolfo.
 Cifuentes González, María Gloria.
 Claramunt Raspall, Jorge.
 Clavijo Ramos, Ceferino.
 Clemente Arascuña, Antonio.
 Clemente Bautista, Juan Luis.
 Climent Sirvent, Juan José.
 Cobo Medina, Salvador.
 Cobos Matas, José.
 Coca Hernández, Rufino.
 Codorniu Gastaldi, Miguel Angel.
 Conde del Río, Francisco de Asís.
 Conejero Astola, Manuel.
 Contreras Fernández, Francisco Javier.
 Corbacho Román, Francisco.
 Corbera Gordi, Francisco Javier.
 Corell Algarra, Ismael Pedro.
 Cornet Robles, Juan.
 Cornide Blanco, Fernando Luis.

Coronado Reyes, Pedro.
 Cortés Espada, Angel.
 Cortés Rey, Severiano.
 Corujo Quián, José.
 Corral Moro, Manuel Ignacio.
 Corral Muñoz, María Isabel.
 Corrales Céspedes, Luis.
 Corralo Amigo, Felipe Antonio.
 Coscojuela Pueyo, María del Carmen.
 Costero Nieto, María Luisa.
 Cotillo Fernández, Ana María J.
 Cózar Fernández, Antonio.
 Creixell Sánchez, Jaime.
 Cremades Morant, Santiago.
 Crespo Basterra, Francisco Javier.
 Crespo Rodríguez, José Javier.
 Cruz Reyes, Manuel.
 Cruz Sánchez, José Alicia.
 Cubas García, María del Carmen.
 Cubillo Alvarez, Santiago.
 Cuesta Fernández, Milagros.
 Cuesta Garrido, Laureano.
 Cutiño Ruiz, María Concepción.
 Chagman Gallo, Manuel.
 Charro Duque, Evaristo Alberto.
 Charro Martínez, Miguel Angel.
 Charro Morán, Epifania.
 Chaves Jiménez, María Magdalena.
 Cheli, Mohamed.
 Chen Pineda, Raúl Antonio.
 Chinchay Manrique, Jacinto Orestes.
 Chunga Saba, Teobaldo.
 Daniel Riesco, Rafael.
 Debrán Pérez, Fernando.
 Delgado Prieto, Fernando.
 Delgado Rubio, Agustín María.
 Denia Allepuz, Amadeo.
 Diaz Cotano, Antonio.
 Diaz García, Miguel Angel.
 Diaz González, Fernando.
 Diaz González, Juan Manuel.
 Diaz Martínez, Esteban Felipe.
 Diaz Pera, José María.
 Diaz Rigollet, Juan Luis.
 Diaz Soto, José.
 Diez Pérez, Indalecio.
 Diez-Quijada Barrigón, Francisco.
 Diez Rodríguez, María Concepción.
 Diges Romanillos, Juan Antonio.
 Diz Serrato, Julio Juan.
 Domenech Domenech, Jaume.
 Domínguez Domínguez, Sotero.
 Domínguez González, Juan Luis.
 Domínguez Lera, Rafael.
 Domínguez Marcos, Benedicto.
 Domínguez Peláez, Fernando.
 Domínguez Santamaría, Jesús.
 Durán Dotras, Francisco Javier.
 Echave Cenecorta, José María.
 Echeazarra Roa, Miguel Angel Mateo.
 Echezaray Pérez, María del Carmen.
 Echenique Balcázar, Wilard.
 Echevarría Sangro, Santiago.
 Elejalde Fernández-Villa, María Victoria.
 Elorrieta Bilbao, Román.
 El-Qasem El-Ali, Qassen Ahmad.
 El-Tabache, Ziad Ibrahim.
 Elvira Cortijo, Julián.
 Encarnación García, Manuel.
 Erruz Foz, José Antonio.
 Escanciano Lliberos, Rafael Vicente.
 Escarcena Pillaca, Ciro Daniel.
 Escorihuella Grifón, Emilio.
 Escuder Gómez, Agustín.
 Escudero Arenas, Felipe.
 Espina Lorenzo, Pedro.
 Espinel Alvarez, José.
 Espinel Herrero, Antolín.
 Espino Navia, Juan.
 Espinosa Dávila, Carlos Ariel.
 Espinosa Garrido, José.
 Espinosa Otero, José Joaquín.
 Esteban Alvarez, Antonio.
 Esteban Esteban, Angel.
 Esteban Medina, Julio Agustín.
 Estébanez García, Alfredo.
 Esteller Galarza, Juan.
 Estivill Goñi, Antonio.
 Ezquerro Aguinaga, Arturo.
 Fabeiro Fabeiro, Domingo José Joaquín.
 Fábios Olmo, Juan.
 Fajo Berdún, María Gloria.
 Fanjul García, María del Carmen.
 Fariñas Fernández, Emilio.
 Farré Masip, Jaime.
 Feliciano Conde, Juan Manuel.
 Felip Vilar, Jorge.

Fereres Castiel, José.
 Fernández Alonso, María del Carmen.
 Fernández Alvarez-Linera, Tomás.
 Fernández Amate, Alfredo.
 Fernández Azcoaga, José Luis.
 Fernández Batanero, Juan.
 Fernández Braña, Benigno.
 Fernández Caminero, Fernando.
 Fernández Criado, Fernando.
 Fernández Fernández, Juan.
 Fernández Fernández, Juana María.
 Fernández Gallo, José Angel.
 Fernández García, Antonio.
 Fernández González, Benjamín.
 Fernández González, María Josefa.
 Fernández Gutiérrez, Ramiro.
 Fernández Herrero, María Carmen Antonia.
 Fernández Lorenzo, José Ignacio.
 Fernández-Llamazares Rodríguez, Luis.
 Fernández Maldonado, Rosario.
 Fernández Millán, José.
 Fernández Palazuelos, Luis.
 Fernández Rey, Sara.
 Fernández del Riego, Eugenio.
 Fernández Rodríguez, José Francisco.
 Fernández Rossi, Eugenio.
 Fernández Salcedo, Julián.
 Fernández Santa Cruz, José Domingo.
 Fernández Serrano, María Concepción.
 Fernández Valbuena, Francisco Javier.
 Fernández Valjejo, Fernando.
 Ferrán García, César.
 Ferrando Cano, José.
 Ferreira Cerdán, Antonio.
 Ferreiro Conde, Angel Manuel.
 Ferrer Crespo, Luis.
 Ferris Edo, Jorge Manuel.
 Fierro Campayo, Antonio Jesús.
 Figueruelo Alejano, María Jesús.
 Fillat Claver, Francisco Javier.
 Filloy Rial, José.
 Flecha Cayado, José.
 Flórez Ariño, Raquel.
 Florit Anglada, Antonio.
 Florit Luch, Rafael.
 Folgueras Galán, Norberto.
 Fontañas Rúa, Eduardo.
 Fontes Martínez, Francisco.
 Forn Homar, José.
 Fraile Fernández, Félix.
 Francés Francés, Francisco.
 Francés Peralta, Jesús María.
 Francisco Romera, Eduardo de.
 Franco Olorón, Angel María.
 Freire Sande, Juan Jesús.
 Fresnillo Riesgo, Emilio.
 Frieyro Zurita, Jesús.
 Fuente Fernández, Teodoro de la.
 Fuentes Gaseni, Manuel.
 Fuentes Guerrero, Sebastián.
 Fuentes Rolao, Leónido Fernando.
 Fuentes Solans, José Ramón.
 Fustero Fustero, Francisco Mariano.
 Gago Castaño, Manuel.
 Galán Martín, Alejandro.
 Galán Pajuelo, Alfonso.
 Galán Sánchez, Bernabé.
 Galán Sánchez, Manuel.
 Galera Galera, José Luis.
 Galofre Ferrer, Manuel Fernando.
 Galve Luesma, Antonio.
 Gálvez Méndez, José.
 Gallardo Ramos, Sergio.
 Gallego Fernández, Víctor Javier.
 Gallego Serrano, Carlos.
 Gallego Velázquez, María Luisa.
 Gallo Fernández, Félix.
 Gallo Llobet, Julián.
 Gamarra Caballero, María Luisa.
 Gamazo Matilla, Nicolás.
 Gamero Arca, Segundo Miguel.
 Gamero Jaraquemada, José María.
 Ganchequi Ugarte, Juan Carlos.
 Garcelán Fuentes, Arsenio.
 García Alvarez, Concepción.
 García Armijo, Jenaro.
 García Arranz, Rafael.
 García Avrión, José Manuel.
 García Calvo, Anibal Luis.
 García Calvo, Manuel.
 García Carrascal, Araceli.
 García Castañeras, Francisco Javier.
 García Castrillo, Jesús Carlos.
 García Díaz, Inés.
 García Díez, María Benigna.
 García Fernández, Juan.
 García Fernández, Sebastián.

García Gallego, César.
 García García, Generoso.
 García González, Fabio.
 García Granados, Manuel Enrique.
 García Guerra, Manuel.
 García Hernández, Juan Carlos.
 García Hidalgo, José.
 García Iglesias, Elías.
 García de la Infanta, Eduardo.
 García Jiménez, Guillermo.
 García López-Cózar, Antonio.
 García López, Manuel de la Aurora.
 García López, Valero.
 García Montero, Fernando.
 García Morales, Luis Javier.
 García Obregón, Juan José.
 García Ogando, José.
 García Pernas, Vicente.
 García Quero, Angel.
 García Ramos, José Antonio.
 García Reverendo, Luis.
 García Rey, Juan Bautista.
 García Rodríguez, Jerónimo.
 García Rodríguez, Jesús Francisco.
 García Rojas, José María.
 García Sierra, José.
 García Solano, Gregorio.
 García Solano, Isabelo.
 García Torre, Roberto.
 García Torres, César.
 García Villarrubia, Vicente.
 Gardey Ruz, Roberto.
 Garnier Abraham, René.
 Garzón Contreras, Misael.
 Garrido Odrioso, Aurora.
 Garriga Serramalera, Agustín.
 Gasalla Salgado, Leopoldo.
 Gasque Díaz, Bernardo.
 Gastón Cristóbal, Carlos.
 Gavila Guardiola, Arturo.
 Gavira Vilar, Pedro.
 Gayo Loredó, María Luisa.
 Gazol Abad, Mariano.
 Gelabert Vidal, Miguel Angel.
 Gentile Ríos, Jorge.
 Gerona de la Figuera, Federico.
 Gil Muñoz, Crescencio.
 Gimeno Asensi, José.
 Gimeno Cabello, Angel.
 Gimeno Ortega, Mariano Antonio.
 Gismera Cortezón, José Luis.
 Gómez Cobián, Manuel Luis.
 Gómez Feyto, Antonio.
 Gómez Macías, Juan Manuel.
 Gómez Martín, Francisco Javier.
 Gómez de Pablo, José Javier.
 Gómez Sanz, Tomás.
 Gómez Soldado, José.
 Gómez Velasco, Manuel.
 Góngora García, Rafael.
 González Aguado, José Manuel.
 González Alvarez, Raúl.
 González Allepuz, Amadeo.
 González Avedillo, María Concepción.
 González Baños, Roberto.
 González Carmona, Francisco José.
 González Centeno, Juan José.
 González Cuevas, Carlos.
 González Cuñado, José Ramón.
 González Díaz, Félix Jesús.
 González Diéguez, Rafael.
 González Domínguez, Sixto.
 González Echániz, Miguel Angel.
 González Falcón, Antonio.
 González Felpeto, José Manuel.
 González García, Abelardo.
 González García, David.
 González García, María Carmen.
 González Gutiérrez, Ricardo.
 González Hernández, Miguel.
 González Jiménez, Isidro.
 González Luis, Agustín.
 González Luis, Moisés.
 González Martín, Lorenzo.
 González Morán, Anselmo.
 González Peláez, Teodoro.
 González Pérez, Antonio Manuel.
 González Quintial, Margarita Lidia.
 González Ramos, Francisco.
 González Rodríguez, José.
 González Rubiño, Manuel.
 González Torres, Juan Antonio.
 González Valle, Deodoro.
 González Vargas, Tomás.
 González Vertiz, Eduardo.
 González Alvarez, Guillermo.
 Gordo Fuentes, Ildfonso.
 Grela Pereira, María Egeria Avelina.
 Guerra Luengo, José.

Guerra Pasadas, Francisco Antonio.
 Guerrero Cabanillas, Victor.
 Guerrero Parra, José.
 Guerrero Reyero, Bernardo.
 Guerrero Wuilliams, Juan Andrés.
 Guete Quiñones, Orlando Antonio.
 Guevara Peña, Jesús Domingo.
 Guevara Rodríguez, Baldomero José.
 Guillén Montes, Eugenio Argimiro.
 Gundín Baz, Pedro Victor.
 Gutiérrez Bengoechea, Alberto.
 Gutiérrez Bueso, Manuel.
 Gutiérrez Delgado, Pedro.
 Gutiérrez Doblaz, Antonio.
 Gutiérrez Manzanás, Angel.
 Gutiérrez del Olvo Val, Abel.
 Hasan Sinan, Salim.
 Henríquez Ojeda, Eduardo.
 Heras Manchado, José Antonio.
 Heras Sánchez, Dacio de las.
 Herce Trullench, Manuel Francisco.
 Hermenegildo Fernández, María Teresa.
 Hermosilla Sáez, Isidro Javier.
 Hernández Acosta, Jesús Graciliano.
 Hernández Amoretti, Luis Alberto.
 Hernández Casero, Luis Vicente.
 Hernández Degano, Ismael.
 Hernández Galante, Bonifacio.
 Hernández Gálvez, Alicia.
 Hernández González, Luis María Pablo.
 Hernández Hernández, Ramón.
 Hernández Maestre, José María.
 Hernández Mateos, Feliciano.
 Hernández Moreno, Julio.
 Hernández Puertas, José.
 Herraiz Real, Bautista.
 Herrero Jiménez, Julio.
 Herrero Vicente, Isabel.
 Hevia Fueyo, Julio César.
 Hidalgo Fernández, Felipe.
 Hidalgo Rubiales, Fulgencio José.
 Hormigo Echeverría, Ricardo.
 Hortas Iglesias, Ricardo.
 Hoyo Calleja, Luis del.
 Hoyos Gutiérrez, Rosa de.
 Hoyos Rodríguez, Antonio de.
 Huelin Martínez de Velasco, Pablo.
 Ibarra Larrauri, María Carmen.
 Ibrahim, Khalil.
 Iglesias Fernández, Agustín Carlos.
 Iglesias García, Angel.
 Iglesias González, José Domingo.
 Iglesias Pérez, Manuel.
 Isignares Ortiz, Eduardo Enrique.
 Irigoyen Monsegur, Emilio José.
 Irizar Leanizbarrutia, Juan María.
 Isern Longares, Juan José.
 Iturralde Sanabria, Fernando.
 Iza Sorondo, Felipe.
 Jabonero Avila, Nicolás.
 Jaén Armand, Luis.
 Jaén Jaro, José de.
 Janeiro Pan, Cándido David.
 Jáñez Pérez, Mateo.
 Jara Salas, Sancho Ruffo.
 Jarauta Marión, Jesús.
 Jareño Civera, Manuel Fernando.
 Jerez Valverde, Ezequiel.
 Jerónimo Estévez, Rafael.
 Jiménez Fernández, José María.
 Jiménez García, María Pilar.
 Jiménez González, Francisco.
 Jiménez López, Diego.
 Jiménez Martínez, Vicente.
 Jiménez de Miguel, Angel Luis.
 Jiménez Ruyra, Rafael Luis.
 Jiménez Travesi, José Luis.
 Jiménez Varó, Francisca.
 Jorge Callico, Enrique.
 José Miguez, José Luis.
 Jove Pujol, Jaime.
 Juan Arnal, Pascual.
 Juan Pascual, Luis.
 Juanes de la Peña, Adrián.
 Juez Gómez, Joaquín.
 Juez Contreras, Begona.
 Juez Juez, Avelino.
 Kudssie Nicolás, Georges.
 Laguna Remiro, Oscar.
 Lahoz Pina, Alberto.
 Lama Berrocal, Manuel.
 Lamalfa Díaz, Alejandro.
 Laporta Crespo, Félix.
 Larraamendi Rodrigo, Joaquín.
 Larrauri Miralpeix, Manuel.
 Latasa Gimeno, José Antonio.
 Lázaro Queralt, Enrique.
 Leal Bazán, Luis.
 Lechuz Floren, María Rosario.

Ledo López, José Manuel.
 León Vega, José Carlos.
 Lerma Puertas, Blanca Eulalia.
 Leu Wu, Vicente.
 Lescano Luesma, Eduardo Valeriano.
 Liaño Lamamie de Clairac, José Miguel.
 Liendo Martínez, Angel Marcos.
 Linares Stolle, Manuel María.
 Lobato García, Jesús.
 Lobo González, Manuel.
 Loinaz Jáuregui, Fernando.
 Longas Vilellas, Victor.
 López Alvarez, Emiliano.
 López Alvarez, Luis.
 López de Coca Fernández Valencia, Enrique.
 López Contreras, Carlos.
 López Doña, Manuel Enrique.
 López Escudero, María Rosa.
 López Falagán, Francisco.
 López Fiano, Carlos.
 López García, Jesús Valentín.
 López Garzón, Ramón.
 López González, José Antonio.
 López Jiménez, Víctor Luis.
 López Márquez, César.
 López Martínez, Mario.
 López Minguéz, Gabriel.
 López Moreno, Gustavo Adolfo.
 López Moreno, Martín.
 López Mulas, María Teresa.
 López Mulet, Santiago.
 López Muñoz, Félix.
 López Navas, José.
 López-Negrete Martín, Miguel Alfonso.
 López Robles, Julián.
 López Rodríguez, Dámaso.
 López Ruiz, Diego.
 López Tadeo, Angel.
 López Torres, José Agustín.
 Lorenzo Camarón, Jesús.
 Lorenzo Marañón, Jesús María.
 Lorenzo Pin, Pedro Francisco.
 Lorenzo Vieites, José Luis.
 Losada Campos, José.
 Losantos Sáenz, Antonio.
 Loscos Morato, Juana.
 Lucas Fresnadillo, Ricardo.
 Lucas Matheu, Manuel.
 Llauro Güell, Juan.
 Macho Guadaño, Jesús Antonio.
 Maffiotte Carrillo, Juan Pedro.
 Maffiotte Carrillo, Nicolás.
 Magdalena Mourinho, Luis.
 Magro Fernández, Ventura.
 Maldonado Larroque, Antonieta.
 Maldonado Rodríguez, Juan Antonio.
 Mallada Porta, José.
 Mallén Blasco, Jesús.
 Manchado Mañas, Germán.
 Manrique Antón, Ramón Luis.
 Manteca Alonso, Alvaro Tomás.
 Marcellán Mayayo, María de la Purificación.
 Marcos Villarín, Sixto.
 Marfagón, Berzal Luis.
 Marín Dolz, Eladio.
 Marín Quesada, Pedro.
 Marino Gómez, Dalmiro.
 Marqués Jaraba, Pedro.
 Márquez Márquez, Francisco.
 Marqués Monfa, María Teresa.
 Martín Almeida, Primitivo.
 Martín Arévalo, José.
 Martín Arganda, Alfonso.
 Martín Blanco, Concepción.
 Martín Catoira, María del Pilar.
 Martín Doménech, Ignacio.
 Martín Franco, Agustín.
 Martín García, Alejandro.
 Martín García, Isidoro.
 Martín González, José.
 Martín Iglesias, José Miguel.
 Martín López, Francisco.
 Martín López, Jaime José.
 Martín Marcos, Angel José.
 Martín Martín, José Jorge.
 Martín Muñoz, Julián.
 Martín Palacín, José Antonio.
 Martín Recio, Sebastián.
 Martín Santamaría, Eugenio.
 Martín Santos, Santiago.
 Martín Soledad, Luis Antolín.
 Martín de Toro, Francisco Javier.
 Martín Viruega, Enrique.
 Martínez Arconada, Jorge.
 Martínez Ansuategui, Agapito.

Martínez Cano, Antonio.
 Martínez García, Heriberto.
 Martínez Lapeña, Isidro.
 Martínez Llamas, Antonio.
 Martínez Madrigal, Javier.
 Martínez Martínez, José Maximiliano.
 Martínez Martínez, Serafín Angel.
 Martínez Muñoz, José.
 Martínez Ródenas, Salvador.
 Martínez Rubio, Gloria.
 Martínez Sáez, Juan Antonio.
 Martínez Toribio, Lorenzo.
 Martínez Vega, José.
 Martos Marín, Antonio.
 Mata Funes, Manuel.
 Mata Marín, Luis.
 Mata Mieza, Bonifacio.
 Mata Román, Miguel Angel.
 Matamala García, Manuel Francisco.
 Mateo Binaburo, Serafín Angel.
 Mateo Castellanos, Juan.
 Mateos Colino, José Luis.
 Mateos Mateos, Jesús.
 Matsuki Nagashima, Mario Tovar.
 Mayo Gallego, Francisco.
 Mayoral Llorente, María Teresa.
 Maza Santamaría, Pedro María de la.
 Medina Gómez, Dolores Eugenia.
 Medina Rodríguez, Alfredo.
 Meléndez Navarrete, Carlos.
 Mellado Sánchez, Lorenzo.
 Mena Coronado, Luis Daniel.
 Mendoza Melgarejo, Francisco.
 Mendoza Sans, Carlos.
 Mendoza Sanzano, José.
 Mendoza Zavala, Max Antonio.
 Menéndez Alvarez, Manuel.
 Menéndez Rodríguez, José Luis.
 Menéndez Suárez, Gabino Luis.
 Menéndez Suárez, José Mario.
 Mengual Moll, Vicente.
 Merino Bobillo, María Teresa.
 Merino Megías, Francisco.
 Merino Serdio, José Manuel.
 Mesa Jiménez, Jesús.
 Mesquida Caldentey, Antonio.
 Michilot Rondoy, César Delano.
 Miguel Antelo, Juan José.
 Miguel Miravete, Mariano.
 Miguel Solaesa, Jesús Alberto.
 Miguel Villados, Juan.
 Millán Pazos, Juan Manuel.
 Minguez Reinoso, Luis.
 Miranda Castillo, José Víctor.
 Miranda Fernández-Santos, Carlos.
 Miranda Gómez Sánchez, José Mario.
 Miranda Martínez, Javier.
 Mola Tomás, Juan Antonio.
 Molina Espinar, Plácido.
 Molina Sánchez-Cabezudo, Evelina.
 Monclús Cuartero, Enrique Rodolfo.
 Monroy Durán, Pedro.
 Mons Revilla, Juan.
 Monsalve Rodríguez, José Carlos.
 Montañez Rodríguez, Elías Eleuterio.
 Montaña Requena, José Joaquín.
 Montero Abramonte, Jesús Armando.
 Montero Insa, Juan José.
 Montero López, Miguel.
 Montero Melado, Alberto.
 Montero Pilar, José Manuel.
 Montes Herrero, Jesús.
 Montilla Merino, Emilio.
 Mora Salinas, Ramón.
 Moral Notario, Lucio.
 Morales-Fierro León, Germania Mercedes Isabel.
 Morán Huerga, Olimpio.
 Morazán Ordóñez, Luis Rolando.
 Morena de la Fuente, Francisco de la.
 Moreno Marín, Miguel.
 Moreno Pino, Jesús.
 Moreno Rodríguez, Manuel Andrés Luis.
 Morocho Alvarado, Jesús Salvador.
 Mouriño Picallo, Eladio José.
 Moya Iria, Pedro.
 Muña Peña, Antonio Evaristo.
 Muniesa Abadía, Fernando.
 Muniesa Marín, Jesús Angel.
 Munitiz Quero, Vicente.
 Muñoz de Andrés, Luis Alfonso.
 Muñoz Millet, Juan Carlos.
 Muñoz Muñoz, José Luis.
 Muñoz de la Torre Sánchez Vicente, Juan Ignacio.
 Muñoz Vidal, David Manuel.
 Mustafá Elnasser, Omar.
 Múzquiz Pérez-Seoane, Juan.

Naranjo Carvajal, José A.
 Naranjo Fernández, Fernando.
 Naranjo Pozo, José María.
 Narro García de Povar, Francisco Javier.
 Naval Gracia, Lorenzo.
 Navarrete Canepa, Alejandro Constantino.
 Navarro Cardero, Víctor Manuel.
 Navarró González, Antonio.
 Navarro Martínez, Francisco.
 Navarro Morato, Consuelo.
 Navarro Torres, María Jesús.
 Navas Blanca, Francisco.
 Nevado Vicente, Aquilino.
 Nicolás López, Roberto de.
 Nieto Gil, Vicente.
 Nistal Rispa, María Josefa.
 Noguera Ramírez, Rafael.
 Nogueras Clemente, Joaquín Pablo.
 Nos Tarancón, José.
 Novella Sofiano, Eduardo.
 Novo Dalda, Carlos Félix.
 Núñez Cornejo, Enrique.
 Núñez Estevan, Julio.
 Núñez Maestro, María Carmen.
 Núñez Robles, Leoncio.
 Ocampo Pereira, Concepción.
 Ochoa Santo Domingo, Francisco Javier.
 Ojea Feijoo, Miguel Angel.
 Olalla Mariscal, Manuel.
 Olaso Legarreta, Itxaso.
 Oliva Rodríguez, José.
 Olivares Seisdedos, Isaac.
 Olivares Marín, Abel.
 Ollauri Nevares, Andrés.
 Oñoro Pérez, María Jesús.
 Orbe Berasategui, Alejandro.
 Ordóñez Martínez, Vicente.
 Oreiro Oreiro, Andrés.
 Orense Cruz, Carlos.
 Orive Abós, José Manuel.
 Orozco Rubio, Juan de Dios.
 Orrego Figueredo, Francisco.
 Ortega Alonso-Carriazo, Lorenzo.
 Ortega Collantes, José María.
 Ortega Chamorro, José.
 Ortega Díez, Eloy.
 Ortega Golán, Carlos Silvano.
 Ortega Sánchez, Antonio.
 Ortiz García, Rafael.
 Ortiz Martín, María del Carmen.
 Ortiz Sánchez, Francisco.
 Ortiz Luengo, Ildefonso.
 Ortúzar Aguirre, José Ignacio Javier.
 Oviés Fernández, José Ramón.
 Pablo Alamo, José de.
 Pablo Ramos, Alfonso de.
 Pablos Gómez, Luis.
 Pablos Morínigo, Antonio Felipe.
 Pacheco Molina, Francisco.
 Padiel Martínez, Francisco José.
 Pagoaga Larranaga, Ricardo.
 Palacios Franco, Pedro.
 Palencia García, Angel.
 Palomares García, Luis.
 Palomo Palomo, Angel.
 Paniagua Alba, Ildefonso.
 Pardo González, David.
 Pardo Rubio, Milagros.
 Parra Guerrero, Angel Manuel la.
 Parra Puebla, Vicente.
 Pasco León, Marta Isabel.
 Pastor Sanz, José Fernando.
 Pastrana Chico, Jerónimo.
 Pavón Puey, Alfonso.
 Paz Castro, Mario Alonso.
 Paz Jiménez, Francisco.
 Peces Perezagua, Juan Manuel.
 Pedrosa Freire, Víctor Manuel.
 Pedrosa Valverde, Matías.
 Pedruelo Nuche, Rafael Alfonso.
 Peiró Barber, Antonio.
 Peiró Juan, Joaquín.
 Peiteado Martínez, Miguel Angel.
 Pelaez Sanz, Gregorio.
 Pelayo Zueco, Juan José.
 Pena Vila, Antonio.
 Penín Rodríguez, Manuel Avelino.
 Peña Encabo, José Heriberto.
 Peña Gilpérez, Fernando.
 Peña Marcos, Francisco.
 Peña Ramírez, Miguel Angel.
 Peña Taveras, Carmen Mercedes.
 Peñín Fernández, Plácido.
 Perán Marmol, María del Saliente.
 Pereda Vinuesa, Sebastián Víctor.
 Pérez Alegría, José.
 Pérez Alonso, José.
 Pérez Bermúdez, Aurelio Francisco.

Pérez Blázquez, María Sonsoles.
 Pérez-Carro García, Andrés.
 Pérez Cubero, Rafael.
 Pérez Diaz, Manuel.
 Pérez Domínguez, José.
 Pérez García, Eloy.
 Pérez García, Manuel.
 Pérez García, Manuel José.
 Pérez García, Salustiano.
 Pérez Gil, Santos Javier.
 Pérez Gómez, José.
 Pérez Gómez, José Miguel.
 Pérez Gómez, Luis.
 Pérez González, Santiago.
 Pérez Hernández, Joaquín.
 Pérez Hiraldo, Amalio.
 Pérez Iñiguez, María Belén José.
 Pérez López, Antonio.
 Pérez Mantas, Hilario.
 Pérez Melendro, Jesús.
 Pérez Méndez, Constantino.
 Pérez Montoya, Juan.
 Pérez Navarro, Diego.
 Pérez Pineda, Blanca.
 Pérez Rodríguez, José Manuel.
 Pérez Romera, Juan.
 Pérez Sánchez, Dolores.
 Pérez Serradilla, Germán.
 Pérez Trujillo, Jesús.
 Pérez Valdivieso, José María.
 Pérez de Vargas Ferroni, Augusto.
 Pérez Velázquez, Luis Gonzaga.
 Peri Viñes, Mercedes.
 Peris Domínguez, Javier.
 Picazo Moreno, Eduardo.
 Picazo Moreno, Jesús.
 Pilo Jociles, Francisco Andrés.
 Pino Salas, Enrique Teófilo.
 Piña Abelenda, Manuel.
 Piñas Patiño, Rodrigo Walter.
 Piño Montoto, María Berta.
 Piñol Sabatés, Juan.
 Piqueras López, Juan José.
 Pita Castela, Pablo.
 Piza Caffaro, Pedro Antonio.
 Pizarro Pulido, Antonio.
 Plano Martínez, Angel.
 Pordomingo Montero, Manuel.
 Porquet Gombau, María Teresa.
 Pozo Fernández, Juan Bautista.
 Prada Alonso, Luis.
 Pradas del Val, Pedro Alberto.
 Prado Fernández, Amaranto de.
 Precedo García, Antonio.
 Prieto de Abajo, Carlos.
 Prieto de Abajo, Mauricio.
 Prieto Oliva, Manuel.
 Prieto Usatorre, Miguel.
 Profitos Palou, Jaime.
 Puche Gutiérrez, Fernando.
 Puga González, José Marcial.
 Pujol Bosch, Francisco.
 Pulido Bosch, Gonzalo.
 Pumar Vázquez, Enrique.
 Quintano Jiménez, José Antonio.
 Quintela Requeijo, Francisco.
 Rama Ferro, Jesús José.
 Ramallal Núñez, Pilar.
 Ramírez Fernández, Angel Porfirio.
 Ramírez Granados, Felipe Daniel.
 Ramírez Ramos, Juan.
 Ramos Alvarez, Cándido Enrique.
 Ramos Balaguer, José Juan.
 Ramos Fernández, Luis.
 Ramos Fernández, Manuel.
 Ramos Ramos, Antonio.
 Real Castellano, José Vicente.
 Redondo Rincón, Abelardo Jesús.
 Redondo Ruiz, Pedro José.
 Reigosa Martí, José Luis.
 Remesal Fidalgo, Tomás.
 Requejo Arias, Cesáreo.
 Requena Barbado, José Luis.
 Rey Carrión, Moisés Enrique.
 Rey Prieto, Juan Miguel del.
 Reyes Puchol, Antonio.
 Ribera Castilla, Celestino.
 Rico Ríos, Pedro.
 Rigual Pueyo, Juan Luis.
 Rincón Esteban, Luis Miguel.
 Rincón Martín, Fernando.
 Ríos Blanco, Antonio.
 Rivas Celada, Francisco.
 Rivas Celada, José Luis.
 Rivas Hernández, Césarina.
 Rivas Laguarda, Manuel.
 Rivero Calvo, Guillermo Adolfo.
 Rivero Porrás, Felipe.

Robles Company, Francisco.
 Roca Maseda, Ramón.
 Roca Ríos, José.
 Rodrigo Cantín, Jesús.
 Rodríguez Armenteros, Avelino.
 Rodríguez Babiloni, Antonio Enrique.
 Rodríguez Carrión, Antonio.
 Rodríguez Congosto, Tomás.
 Rodríguez Fernández, José Manuel.
 Rodríguez García, Enrique.
 Rodríguez García, Ignacio.
 Rodríguez García, Miguel Angel.
 Rodríguez Hernández, Esteban.
 Rodríguez Hernández, Vidal.
 Rodríguez Lorca, Jesús Luis.
 Rodríguez Moriano, Antonio.
 Rodríguez Perera, José Antonio.
 Rodríguez Pina, Fernando.
 Rodríguez Prado, Victoriano.
 Rodríguez Reyes, Arquimedes.
 Rodríguez Ruiz, Juan Francisco.
 Rodríguez Sánchez, Fernando.
 Rodríguez Serrano, Juan José.
 Rodríguez Siverio, José Francisco.
 Rodríguez Soto, Edgar Emilio.
 Rodríguez Vicente, José María.
 Roig Peralta, Salvador.
 Rojas Gil, Carlos Enrique.
 Rojas Palomino, Victor Manuel.
 Rojo Azcona, Andrés.
 Rojo Moral, Francisco.
 Román Bermejo, Miguel.
 Román García, Teodoro.
 Román González, Salomón.
 Romani Bru, Manuel.
 Romano Basarte, María del Carmen.
 Romeo Extremar, Abelardo.
 Romeo Soriano, Pilar.
 Romero Blasco, José María.
 Romero Cristóbal, Javier.
 Romero Cristóbal, Rafael.
 Romero Fernández, Eduardo.
 Romero Hernández, Franklin.
 Romero Leyva, José Miguel.
 Romero Márquez, Pablo.
 Romero Morel, Reinaldo.
 Romo Hidalgo, José Aurelio.
 Rondón Roque, Benita Norma.
 Ros Gener, María de la Merced.
 Rosado Ruiz, José.
 Roura Más, Santiago.
 Rovira Sallent, José.
 Royo Beltrán, Luciano.
 Rozalén Pinedo, Manuel.
 Rubia de la Torre, Santos.
 Rubiales Castro, José Luis.
 Rubín Sampayo, Angel.
 Rubio Pizarro, José.
 Rudiño Castro, Gonzalo.
 Ruesta Curay, Pedro.
 Ruiz Arroyo, Ricardo.
 Ruiz Barrigón, Jesús.
 Ruiz Moles, Eduardo.
 Ruiz Payá, José María.
 Ruiz Santiago, Rafael.
 Ruiz Serrano, Antonio.
 Ruiz Vicente, Julián.
 Saa Delgado, María Jesús.
 Saavedra Montes, Angel Domingo.
 Sabbad Aliahmad, Kazem.
 Sacristán Presencio, José María.
 Sáenz Lorenzo, Miguel Angel.
 Sagrario García, María Dolores.
 Sais Curus, Cristina.
 Salas Procás, Rosa María.
 Salinas Navarro, Jesús Salvador.
 Salvador Jofré, Antonio.
 Sama Naharro, Joaquín.
 Sánchez de Arriba, Manuel.
 Sánchez Berna, Fernando.
 Sánchez Buitrago, Isabel.
 Sánchez Cabrera, Joaquín.
 Sánchez Carrión, Emilio.
 Sánchez García, José.
 Sánchez González, Jesús A.
 Sánchez Gonzalo, Julián.
 Sánchez Gonzalo, Manuel.
 Sánchez Heras, Mateo.
 Sánchez López, Mercedes.
 Sánchez Llaveró, Miguel.
 Sánchez Madrid, Francisco.
 Sánchez Marcos, José Carlos.
 Sánchez Martínez, Rafael Angel.
 Sánchez de Mora Martínez, Alberto.
 Sánchez Serrano, Sebastián.
 Sánchez - Mora Trujillo, Fernando Amalario.

Sánchez Morán, Isabel.
 Sánchez Núñez, José Luis.
 Sánchez Pérez, Jesús María.
 Sánchez Ramos, Miguel.
 Sánchez Tovar, Carlos.
 Sánchez Prieto, Jaime.
 Sánchez Rodríguez, Francisco.
 Sánchez Salto, Francisco.
 Sánchez Serrano, Indalecio.
 Sánchez Santisteban, José Antonio.
 Sánchez Valero, José.
 Sanchís Ferragud, José Miguel.
 Sanchís Molina, Juan José.
 Sanchiz Hernández, Félix.
 Sancho Royo, Jesús.
 San Agustín Farlete, Jesús.
 San Fabián Maroto, Martín Javier.
 San José Barrios, Manuel.
 San Martín Pérez, Antúdio.
 Santamaría García, José Luis.
 Santamaría Sáez, Aurelio.
 Santiago Esperón, Luciano Eusebio.
 Santiago Rubio, Emilio.
 Santos Herrero, José Luis.
 Santos López, María del Carmen.
 Santos Pañero, Enrique.
 Santos Sánchez, Ildefonso.
 San Vicente Leza, Ana María.
 Sanz Agüeroles, Javier.
 Sanz Encinas, Leandro.
 Sanz González, Francisco.
 Sanz Larrinaga, Victor Javier.
 Sanz del Molino, Angel.
 Sanz Pérez, Alfonso.
 Sasot Bach, Alberto.
 Sastre Montalvo, Alberto.
 Saura Monserrat, María Josefa.
 Segura Domínguez, José Manuel.
 Seijo Barreiro, Juan.
 Serer Figueroa, Miguel Angel.
 Serna Massó, José.
 Serrano Lanau, Isabel.
 Serrano Noguera, Mariano.
 Serrano Robles, Daniel.
 Serrano Vázquez, Carlos.
 Sieres Felgueres, Manuel.
 Sierra Gómez, José de la.
 Sierra Villarias, César.
 Sigler Gámez, Antonio Luis.
 Silva González, Etelvino.
 Silva Ruibal, Arturo.
 Siquier Mascaró, Antonio.
 Sitjes Tomás, Rosa María.
 Skrabonja Simón, Luis Roberto.
 Solá Ordoñez, María Carmen.
 Solana Martínez, María Carmen.
 Solano Borrero, Francisco.
 Solano Prunes, Sergio.
 Solé Ferrater, Antonio.
 Soler Le Goff, Luis.
 Soler Mateos, Francisco Miguel.
 Soler Nicolás, Antonio.
 Soler Vera, Juan Manuel.
 Soler Villalobos, Aurelio.
 Solís Rebollo, José Luis.
 Somalo Altuzarra, José María Santiago.
 Soriano Sifuentes, José Argeo.
 Soto Blanco, José Carlos.
 Suárez Delgado, Lorenzo.
 Suárez Piquero, Mariano.
 Subiela Ribera, Manuel Salvador.
 Suñé Martín, Juan.
 Tabernero Calvo, Alonso.
 Taboada Pérez de Juan, José Ignacio.
 Tapia Fernández, Alejandro Humberto.
 Tarradas Ustrell, Salvador.
 Tasende Díaz, José Antonio.
 Tasis Sanz, Juan Francisco.
 Tato Pazos, Valeriano.
 Tello Raya, Francisco.
 Tenorio Macho, Antonio.
 Terradillos Azqueta, Pilar.
 Teso Pérez, Nicolás del.
 Tirado Tirado, Rafael.
 Toledo Suárez, Miguel.
 Tomado Trujillo, Carlos Alfredo.
 Tomás Mazcaray, José María.
 Toral Llorente, Santiago.
 Toril Casallillas, Alfonso.
 Torne Blasco, Carmen.
 Torre Aznar, Margarita de la.
 Torre López, Angel de la.
 Torregrosa Martínez, Juan Carlos.
 Torres Ahumada, Luis Alberto.
 Torres Gómez, Enrique.
 Torres Sánchez, Juan de Dios.
 Torres Siquier, Guillermo.
 Toscano Martí, Juan Ramón.

Toucedo Lorenzo, José María.
 Tourón Santamaría, Manuel.
 Trebolle Lerin, Jaime.
 Treceño Bravo, Ciriaco.
 Trillo García, Modesto.
 Triola Fort, Miguel.
 Trullenque Cascajo, Mariano.
 Turrión Martín, Ceferino.
 Turro Goula, Jorge.
 Ubiria Zubizarreta, Juan Miguel.
 Uceda Díaz, Bruno Joaquín.
 Ugas Llonch, Joaquín.
 Urcelay Gentil, María del Pilar.
 Uzcategui Godoy, Alfredo.
 Vaamonde Silva, Carlos.
 Val Bernal, Manuel.
 Val Marfany, Pablo.
 Vall Viñuales, Francisco José de.
 Valderrama Valderrama, María Luisa.
 Valdés Mota, Luis.
 Valencia Cellier, Enrique.
 Valencia Soto, Francisco.
 Vallcanera Alcaide, Ezequiel.
 Vallejo Gracia, José.
 Vaquero de la Hera, Juan Antonio.
 Vargas Sánchez, Américo.
 Varillas García, Manuel.
 Vasco Valdivieso, Bienvenido.
 Vázquez Calviño, José Antonio.
 Vázquez González, Jesús Bernardo.
 Vázquez Matarranz, José.
 Vázquez Seijo, Eduardo.
 Viamonte Torralba, Manuel.
 Vázquez Veites, Ildefonso.
 Vega Ahumada, Antonio Miguel.
 Vega Quiroga, Saturio.
 Vega Yarza, José.
 Vejarano Siccha, Angel Danilo.
 Velasco González, Antonio.
 Velasco López de Ocariz, José Luis.
 Velázquez Arteaga, Leonor.
 Vercher Moreno, Enrique Javier.
 Vicario Ayllón, Carlos.
 Vicente Gómez, María Teresa.
 Vicente Urrutia, Ana María.
 Vicente Vicente, Angel.
 Vidal Gómez, José Luis.
 Videgain Turégano, José María.
 Vigalondo Cámara, Julián Antonio.
 Vigil-Escalera Fernández, Francisco.
 Vigil Rubio, Manuel.
 Vilaplana Balsera, Antonio Agustín.
 Vilar Rosanes, Patricio.
 Vilariño Díaz, Emilio.
 Villa Pérez, María Jesús.
 Villalba Martínez, Francisco.
 Villalón Bullón, Antonio.
 Villarroya Villagrana, Salvador.
 Villate Pérez, Ofelia.
 Vinyet Barnolas, Jaime.
 Viña Liste, María Antonia.
 Vitaller Serrano, Luis Antonio.
 Viu Pérez, María Victoria.
 Yance Valencia, Carlos.
 Yepes Peñas, Francisco Javier.
 Zabalza Etienne, José Enrique.
 Zapata Vera, Jorge Tobias.
 Zapater Martín, Enrique Daniel.
 Zarrabeitia Aniz, María Teresa.
 Zurera Cosano, José Gabriel.

c) Con derecho preferente dentro de la escala B.

Botella Seguí, Rafael (derecho de consorte).
 Sánchez Gaona, María del Carmen (derecho de consorte).

d) Con el carácter de concursantes generales dentro de la escala B.

Abelaira Galante, Agustín.
 Aguado Muncharaz, Angel.
 Agustí To, Joaquín.
 Alvarez Suárez, José María.
 Berjón del Fraile, Manuel.
 Blanco Chacón, Miguel.
 Blanco Varela, Manuel.
 Cabrera Linde, Bonifacio.
 Campillo Gómez, Rafael Luis.
 Cerón González, Antonio.
 Cortés Cadenas, Aquilino.
 Cruz Carneiro, José Manuel.
 Diez Castañeda, Domingo.
 Dolz Enguix, Camilo.
 Funes Marroquín, Manuel Eugenio.
 Gadea Martínez, Joaquín.
 Gallart Pons, Baldomero.

García Bea, Francisco.
García Rebollo, Eduardo.
Garrido Chamorro, José Lope.
Gil Alastuey, Eduardo.
Gómez Guitián, José Luis.
Gómez Lamas, José María.
Gutiérrez Bueso, Norberto.
Hera Diez, Manuel de la.
Hernández Martín, José Manuel.
Huetos Peña, Enedino.
Ibarlucea Rodríguez, Jesús.
Lemos Alvarez, Constantino.
Martínez-Acitores Santos, Juan Antonio.

Martínez López, Armando Manuel.
Morales de la Santa, Antonio.
Moreno Fernández, Arsenio.
Pal de Lema, Celso.
Pazos Montes, Juan.
Paré Canals, Antonio.
Pérez Villanueva, Claudio.
Ríos-Zarzosa Hernández, Enrique Fernando de los.
Rocher Latorre, Salvador.
Rodríguez Canal, Enrique Pelegrín.
Rodríguez Martínez, Manuel.
Rodríguez Toribio, Miguel.

Salido Campos, Juan José.
Seco Rubio, Jesús.
Teijeiro Corral, Emilio Servando.
Torres Mariño, Juan.
Vales Piña, Manuel.
Vázquez González, Crescente.
Verde Gómez, Miguel.
Viche Zarranz, Juan Antonio.
Vieco Serrano, Luis.
Vinuesa Peña, Julio.
Zabala Echazarreta, José.
Zamora Sánchez, Juan Valentín.
Zuil Martínez, Manuel.

ANEXO II

B) CONCURSANTES EXCLUIDOS

Cuerpo de Médicos de Casas de Socorro y Hospitales Municipales

Con el carácter de concursantes generales:

1. Por no acompañar a la instancia todas las certificaciones indicadas en la misma:

Juan Martín, Marcelino de (y póliza de diez pesetas).

Cuerpo de Médicos Titulares

a) Con derecho preferente dentro de la escala A.

Ingresados con anterioridad al 11 de marzo de 1980:

1. Porque su cónyuge no es funcionario de carrera del Estado, provincia, municipio u Organismo autónomo (derecho de consorte):

Alonso Aceves, Julio.
Cantalapiedra Cantalapiedra, Arsenio.

Ingresados en 11 de marzo de 1980:

Por oposición libre

1. Porque su cónyuge no es funcionario de carrera del Estado, provincia, municipio u Organismo autónomo (derecho de consorte):

Jiménez Carmena, Jesús.

Por concurso-oposición restringido

1. Porque su cónyuge no es funcionario de carrera del Estado, provincia, municipio u Organismo autónomo (derecho de consorte):

Gil Martel, Juan Porfirio.

2. Por no justificar documentalmente que el puesto de trabajo de su cónyuge es de la plantilla del Cuerpo y que el carácter con el que lo desempeña es el de propietario (derecho de consorte):

Andrade Flor, María Elena.

3. Porque del título administrativo aportado no se desprende que su cónyuge está en la actualidad con destino definitivo como Profesor adjunto de la Facultad de Medicina de Valladolid (derecho de consorte):

Aragoneses Fraile, María del Hénar.

4. Por no justificar documentalmente que su cónyuge desempeña el puesto de trabajo con destino definitivo (derecho de consorte):

Abad Vicente, Manuel.
Cortés Fuentes, Miguel.
Doncel Pérez, José.
Fernández Devsa, José.
Gallurt Moreira, Pedro María.
García Jurado, Pedro.
Llorca Bueno, Vicente.
Ramos Antona, Salvador.
Retis Vázquez, Julio.

b) Con el carácter de concursantes generales dentro de la escala A.

Ingresados con anterioridad al 11 de marzo de 1980.

1. Falta de reintegro:

Alonso Camisón, Luis (póliza de cinco pesetas).
Caballero Martín, Manuel (póliza de diez pesetas).
Calvarro Vicario, Luis (tres pólizas de cinco pesetas).
Calvo Hurtado, Conrado (dos pólizas de diez pesetas).
Coto Muñiz, Enrique (póliza de diez pesetas).
Fernández Alvarez, Macario (póliza de diez pesetas).
Fernández-Villacañas Fernández, Manuel Antonio (póliza de diez pesetas).

Flores Andrés, Florencio (póliza de diez pesetas).
Girón Astray, Antonio (póliza de diez pesetas).
Goncalves Estella, Nicolás José (póliza de diez pesetas).
Hernández Bosque, Salvador (póliza de diez pesetas).
Herráez García, Francisco Maximiliano (dos pólizas de diez pesetas).

Jiménez Segura, Manuel (dos pólizas de diez pesetas).
López Berlanas, Benjamín (póliza de diez pesetas).
López Gabaldá, Enrique (póliza de diez pesetas).
Madrid Cazorla, José (dos pólizas de diez pesetas).
Martí Melgar, Luis. (póliza de diez pesetas).
Miguel Virseda, Julio de (póliza de diez pesetas).
Misiego Delgado, Manuel (dos pólizas de cinco pesetas).
Molinos Esteban, Luis (tres pólizas de diez pesetas).
Monjas Martín, Fidel (dos pólizas de cinco pesetas).
Moreno del Pozo, Antonio (póliza de diez pesetas).
Oca Pastor, Luis (póliza de diez pesetas).
Ortego Nuño, Ricardo (dos pólizas de cinco pesetas).
Oterino Alamo, José (tres pólizas de diez pesetas).
Palacios Salas, José (póliza de diez pesetas).
Peña Borja, Manuel (póliza de diez pesetas).
Recio Serrano, José Antonio (dos pólizas de diez pesetas).
Rodríguez Meléndez, Justo Antonio (póliza de diez pesetas).
Rodríguez Tena, Millán (dos pólizas de diez pesetas).
Salinas Ríos, Juan Raúl (póliza de diez pesetas).
Sánchez Jiménez, Santiago (póliza de cinco pesetas).
San José Rodríguez, Luis Angel (tres pólizas de diez pesetas).
Sanz Parriego, Andrés (póliza de diez pesetas).
Verdejo Martín, Carlos (dos pólizas de diez pesetas).
Vicente González, Felipe José (póliza de cinco pesetas).
Yebra Ibañez, José Luis (dos pólizas de diez pesetas).
Yeguas Díaz, José María (póliza de diez pesetas).
Yusta Almarza, Alberto (tres pólizas de diez pesetas).

2. Por no acompañar a la instancia todas las certificaciones indicadas en la misma (base 5.2.1):

Chavarría Poy, José.
López Pérez de León, Luis (y fotocopia del documento nacional de identidad).
Parreño Carrera, Gilberto Anibal.
Pou Blanco, Pablo.
Prats Guerrero, Juan.
Ruiz Laso, Emilio.
Sánchez Núñez, Fernando (y certificación de concesión de excedencia activa).

3. Por no adjuntar la documentación exigida en la base 5.2.2, apartado e), de la convocatoria.

Castillo Enriquez, Jesús (certificado de penales).
Gómez Carnero, Marcelino (certificado médico, certificado de penales y declaración jurada).
Menchero Aguilar, Segismundo (certificado de penales y póliza de diez pesetas).
Martínez de Fe, Jesús (certificado de penales y fotocopia del anverso del documento nacional de identidad).
Sayans Castaños, Marceliano (certificado médico, certificado de penales y declaración jurada).

4. Por no adjuntar relación de vacantes:

Vega Alonso, Angel.

Ingresados en 11 de marzo de 1980.

Por oposición libre

1. Por no adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad:

Camarero Ontoria, Aurelio.
Molina Jiménez, David.

2. Por existir en la relación de vacantes algún tipo de correcciones manuscritas no salvadas bajo firma (base 5.3):

Salinas Aracil, Angel.

3. Por no firmar la instancia ni la relación de vacantes:
Hernández Antón, Rosa Ana.

Por concurso-oposición restringido

1. Por no adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad:

Martínez Gimeno, José Luis.

2. Por existir en la relación de vacantes algún tipo de correcciones manuscritas no salvadas bajo firma:

- Ayala Ramírez, Manuel.
- Jáuregui Garmendia, Ignacio.
- Martín-Forero Rodríguez, María Esperanza.
- Rebollo Rueda, Antonio.
- Rodríguez Ramos, Antonio.
- Salas Molina, Antonio.
- Vela Baranda, José Manuel.

3. Por no firmar la instancia:

- Cacho Calvo, Angel.
- Castro Fernández Lucas Eleodoro.

c) Con derecho preferente dentro de la escala B:

1. Porque su cónyuge no es funcionario de carrera del Estado, provincia, municipio u Organismo autónomo (derecho de consorte):

Blanco Martín, Guillermo (y póliza de diez pesetas).

d) Con el carácter de concursantes generales dentro de la escala B.

1. Por falta de reintegro:

- Alvarez Sánchez, Joaquín (póliza de diez pesetas).
- Castro Iglesias, Joaquín Armando (póliza de diez pesetas).
- Diego Vicente, José Luis de (dos pólizas de diez pesetas).
- Fontenla Ruza, Dionisio (tres pólizas de diez pesetas).
- Larios Morales, Damián (dos pólizas de diez pesetas).
- Leivar Cámara, Venancio (póliza de diez pesetas).
- Martínez Amores, Rogelio (póliza de diez pesetas).
- Modino Díez, David (póliza de diez pesetas).
- Moreno Muñoz, Ezequiel (póliza de diez pesetas).
- Núñez Bellón, José (póliza de diez pesetas).
- Rodríguez Trebolle, Higinio (póliza de diez pesetas).
- Zerpa Calixto, Miguel (póliza de diez pesetas).

4. Porque las certificaciones aportadas no justifican servicios debiendo efectuar dicha justificación mediante certificación (original o fotocopia compulsada), expedida por la Delegación Territorial correspondiente, donde conste comienzo y fin de la prestación (base 5.2.1):

- Navarro Salazar, Manuel.
- Sardá Gámez, Tomás.
- Serrat Pagés, Luis.

5. Por no adjuntar fotocopia del documento nacional de identidad:

Casas Rubio, Angel (y póliza de diez pesetas).

6. Por no adjuntar relación de vacantes:

Abad Monllor, Enrique.

7. Por no adjuntar la documentación exigida en la base 5.2.2, apartado e), de la convocatoria.

Alba Represa, José (certificado médico, certificado de penales y declaración jurada).

8. Por no pertenecer a alguno de los Cuerpos llamados a concursar:

- Ariza Giménez, Fulgencio.
- Garrido Martínez, Manuel.
- Horas Coomante, Julián.
- Mangado Ezquerro, Fernando.
- Martínez Cajal, Valeriano.
- Parra Giménez, María Josefa.
- Pérez Saavedra, Pilar.
- Sieiro Portos, Florentino.
- Calle Más, Juan.

9994

RESOLUCION de 1 de abril de 1980, del Tribunal calificador de la oposición para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional, por la que se hace pública la relación de aspirantes aprobados y se ofrecen las vacantes existentes.

Finalizados los ejercicios de las pruebas selectivas, turno libre, para ingreso en la Escala de Ayudantes Técnicos Sanitarios, convocadas por resolución de 20 de febrero de 1978 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de marzo), el Tribunal calificador de acuerdo con la base 8.ª de la convocatoria, publica como anexo a esta resolución la relación de aprobados por orden decreciente de puntuación final y con mención expresa del número obtenido, resolviéndose los empates a favor de aquellos de mayor edad.

En el mismo anexo se indican las vacantes existentes, a fin de que los aspirantes aprobados puedan solicitar sus respectivos destinos, que tendrán carácter provisional.

De conformidad con la base 9.ª de la convocatoria, los mencionados aspirantes presentarán en el Registro General de la Administración Institucional de la Sanidad Nacional o en los lugares que determina el artículo 38 de la Ley de Procedimiento

Administrativo, en el plazo de treinta días hábiles a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado», la siguiente documentación:

- a) Certificación de nacimiento, expedida por el Registro Civil correspondiente.
- b) Copia autenticada o fotocopia (que deberá presentarse acompañada del original para su compulsación) del título exigido o certificación académica y justificante de haber abonado los derechos para su expedición.
- c) Certificación del Registro Central de Penados y Rebellidos que justifique no haber sido condenado a penas que inhabiliten para el ejercicio de funciones públicas. Este certificado deberá estar expedido dentro de los tres meses anteriores al día en que termine el plazo señalado en el párrafo primero de la norma 9.2.
- d) Certificado médico oficial acreditativo de no padecer enfermedad contagiosa ni defecto físico que imposibilite para el servicio. Este certificado deberá ser expedido por una Dirección de Salud de alguna de las Delegaciones Territoriales del Departamento.
- e) Relación, por orden de preferencia, de las vacantes que solicitan. En el supuesto de que no se presente dicha relación o que en la misma no figuren todas las vacantes anunciadas en el anexo adjunto, se entenderá que al aspirante le resulta indistinto el destino que pueda asignársele.

La expresada documentación deberá ser presentada con una solicitud en la que se indiquen como mínimo los datos personales del aspirante y la prueba selectiva en la que ha participado.

De acuerdo con la base 9.4 de la convocatoria, quienes dentro del plazo indicado, y salvo los casos de fuerza mayor no presentaran su documentación, no podrán ser nombrados, quedando anuladas todas sus actuaciones, sin perjuicio de la responsabilidad en que hubieran podido incurrir por falsedad en la instancia referida en la base 3.1. En ese caso, la autoridad correspondiente formulará propuesta de nombramiento según orden de puntuación a favor de quienes, a consecuencia de la referida anulación, tuvieran cabida en el número de plazas convocadas.

Lo que se hace público para general conocimiento.
Madrid, 1 de abril de 1980.—El Presidente del Tribunal, David Molina Mula.

ANEXO QUE SE CITA

Relación de aprobados

Número	Apellidos y nombre	Puntuación total
1	García Montesinos, María del Carmen	16,50
2	Castrillo Pelayo, María Pilar	15,25
3	Pellico Bosch, Ana	15,25
4	Ilundiaín Ortiz de la Torre, Consuelo	15,00
5	Gómez Gutiérrez, Carmen	15,00
6	Flores Vázquez, Francisca	14,50
7	Mazón Moreno, Luis	14,25
8	Arias Moreno, Fernando	14,00
9	Menal Romeo, Francisco Javier	14,00
10	Sastre Prieto, Inocencio	13,50
11	García Láinez, Manuel	13,50
12	Pérez Martínez, María Trinidad	13,50
13	Zubiaurre Guilarte, Ana María	13,50
14	Navajas Fernández, Fermín	13,25
15	Gomis Ferri, José	13,00
16	Sánchez Fernández, Emilia Rosario	13,00
17	Hernández Martínez, María del Carmen	13,00
18	Galindo Alba, Antonio José	13,00
19	Andrés Sánchez, Carmen	12,75
20	Pérez Tierra, M.ª Purificación Antonia	12,75
21	Rodríguez Dávila, María José	12,50
22	Sáenz y Gilsanz, María Asunción	12,50
23	Palacios Martínez, Carmen	12,50
24	Rodríguez Galiñanes, María Consuelo	12,25
25	De Juana Sana, María Angeles	12,25
26	Dapena Alvarez, María del Carmen	12,00
27	Cavero Pérez, Olga María	12,00
28	Martín Antúnez, M.ª de los Angeles	12,00
29	Serrano Gómez, Fernando	12,00
30	Valcárcel Ruiz, Ana Rosa	12,00
31	Catalán Varela, Martín	12,00
32	Sánchez Prieto, María Luisa	11,50
33	Lahuerta García, Teresa	11,50
34	Cabezas Terrero, María del Carmen	11,00
35	Silva Padrón, Dolores	11,00
36	González Carvajal, Martín	11,00
37	Sepúlveda Jurado, Avelina	11,00
38	Martín Antúnez, María Luisa	11,00
39	Valle López, María Luisa del	11,00
40	Lancho Casares, José María	11,00
41	González Budiño, Asunción	11,00
42	Jiménez Domínguez, Blanca Nieves	11,00
43	Gómez del Castillo, Antonio	10,50
44	García Diego Castiglioni, Julio	10,50
45	Fernández Osorio, María del Pilar	10,50